

ACTA EXTRAORDINARIA 03, 03-2024

Capítulo 1: Apertura de la sesión.

El presidente Christian Laidley.

Bien, buenas noches al ser las seis y cuatro minutos de hoy, 15 de febrero del 2024. tenemos la sesión extraordinaria número tres de este Tribunal de Elecciones Internas.

Compañeros buenas noches a todos, ahorita los paso a saludar uno por uno. Lo primero que necesito es comprobar quórum.

Buenas noches tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.

Hola buenas noches.

El presidente Christian Laidley.

Tu nombre completo, carnet y ubicación.

La tribuna Kattia Zamora.

Kattia Zamora Jiménez carnet 2740, desde Esparza, Puntarenas.

El presidente Christian Laidley.

Gracias. Tribuno molino, buenas noches.

El tribuno Jonathan Molina.

Buenas noches, Jonathan Molina desde mi casa en Montelimar, Guadalupe

El presidente Christian Laidley.

Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

Buenas noches, Guadalupe González, presencialmente, carnet 1982.

El presidente Christian Laidley.

Tribuna Inés.

La tribuna Inés Méndez Tam

Buenas noches, hola a todos, me encuentro en Playas del Coco, Guanacaste, carnet, 3745.

Puesto	Nombre	Lugar
Presidente	Christian Laidley Bermúdez	Estoy desde mi domicilio en San José, Central, Hatillo.
Vicepresidenta	Maribelle Quirós Jara	Estoy en Heredia.
Secretaria	Kattia Natalia Zamora Jiménez	Estoy desde Esparza, Puntarenas, en mi casa de habitación.
Vocal 1	Jonathan Molina Soto	Estoy en mi casa de habitación en Montelimar, Calle Blancos.
Vocal 2	Josué Estrada Solano	(ausente con justificación)
Suplente 1	Inés Méndez Tam	Estoy desde Playas del Coco, Guanacaste
Suplente 2	Guadalupe González	Desde mi casa de habitación.

El presidente Christian Laidley.

Buenas noches Christian Laidley carnet 1558 desde el colegio, al igual que Lupita, de manera presencial. Hecha la comprobación de quórum, entonces seríamos cuatro tribunales.

Tengo un quórum podemos sesionar.

La tribuna Kattia Zamora.

Corrección, somos cinco.

El presidente Christian Laidley.

Perdón, cinco cierto lo que iba a preguntar es si hay alguien en sala de espera.

Buenas noches también a Daniela, que se incorpora hoy oficialmente como secretaria técnica de este tribunal. Bienvenida Daniela, no sé si tenés micrófono por ahí para que quede la grabación un gusto conocerte, bienvenida a bordo fuerte la turbulencia y estamos para servirte también.

La secretaria Daniela Villalobos

Muchas gracias.

El presidente Christian Laidley.

¿Hay alguien Daniela en la sala de espera?

La tribuna Kattia Zamora.

Chris, Maribel dice que está llegando a la casa y que ya se conecta para que sepás.

El presidente Christian Laidley.

OK, repito ¿hay alguien en sala de espera?

La secretaria Daniela Villalobos

No.

El presidente Christian Laidley.

Bien entonces con 5 tribunos. Al ser las 6:07 y teniendo quórum, entonces paso con la aprobación de la agenda, la aprobación de la agenda dice:

Capítulo 1: Comprobación de quórum.

Capítulo 2: Aprobación de la agenda

1. Comprobación de quórum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Revisión y análisis de la propuesta de Reforma al Reglamento a las Elecciones Internas
4. Revisión y análisis del cuadro con fechas importantes.
5. Correspondencia:
 - a. Correo de la Dirección Ejecutiva, en respuesta al oficio TEI MEM 04-24, donde indica la persona que se encargará de atender la sesión.
 - b. Correo de la Dirección Ejecutiva, en respuesta a los oficios TEI MEM 01-24 y TEI MEM 02-24, indicando que se pasaron a Proveeduría y Proyección respectivamente.
6. Asuntos varios.
7. Próxima reunión.

En discusión la agenda.

Suficientemente discutida, discutida en votación en la agenda, tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

Aprobado.

El presidente Christian Laidley.

Tribuno Molina

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley.

Tribuna Zamora.



La tribuna Kattia Zamora.

Aprobado en firme.

El presidente Christian Laidley.

Gracias, cierto los acuerdos que estamos tomando a partir de este momento son en firme.

Inés desde las bellas y paradisíacas Playas del Coco.

La tribuna Inés Méndez Tam

Ojalá fuera ese el motivo, pero aprobado.

El presidente Christian Laidley.

OK, con el mío son cinco votos y se vota en firme la agenda.

ACUERDO FIRME TEI-01-03-24

SE APRUEBA LA AGENDA PARA HOY.

Daniela por favor. ¿Podés proyectar entonces el documento Word?

Compañeros abro la discusión por el fondo y por la forma. Hago la recapitulación necesaria.

En la última sesión extraordinaria dos de este tribunal recibimos en audiencia al licenciado Delgado Fight que es nuestro asesor legal de planta de este tribunal y de Junta Directiva, y lo que hicimos fue básicamente fue revisar a la luz de la reunión, las posibles modificaciones al reglamento interno ya con asesoría legal.

Someto a discusión esta propuesta que está en pantalla, pero antes me gustaría que quedara claro que lo que me interesa como presidencia de discutir es lo que está marcado en fucsia, que debería ser el fondo y la forma que tengamos de discusión, pero más bien propicio la discusión.

Tenemos en línea a Maribel dale aceptar por favor Daniela para que pueda ingresar.

Al ser las 6:10 de esta noche damos la bienvenida a la tribuna Quirós, Maribel buenas noches gusto verte y escucharte.

La tribuna Maribelle Quirós

Un gusto saludarlos.

El presidente Christian Laidley

Maribel nada más por el orden nombre completo, dónde estás, carnet o cédula.

La tribuna Maribelle Quirós

Maribel Quirós Jara, carnet 779 y estoy en Heredia.

El presidente Christian Laidley

Gracias. Entonces muchachos para recapitular en discusión la propuesta de reforma al Reglamento de Elecciones Internas a partir de la última discusión con asesoría legal, Dani, si podés buscar, por favor, dónde está lo marcado en fucsia, abro la discusión.

La tribuna Inés Méndez Tam

Chris vas a mostrar lo que está en fucsia.

El presidente Christian Laidley.

Sí, qué es lo que me interesa es discutir porque lo otro tenemos ya consenso, son cosas de forma nada más que habría que ajustar a nivel de redacción.

La tribuna Maribelle Quirós

Lo que veo es que está pasando, vas a mostrar algo o estás pasando ahorita el documento.

El presidente Christian Laidley.

Se supone que ustedes lo deberían de estar viendo.

La tribuna Kattia Zamora

Yo sí lo estoy viendo.

La tribuna Inés Méndez Tam

Yo sí lo veo.

La tribuna Maribelle Quirós

Seguro es algo con lo mío.

El presidente Christian Laidley.

Tiene que haber algo fucsia porque yo le dije a Josué que lo marcara, entonces sí tiene que haber. Bueno, para mí sí es fucsia, disculpen lo daltónico, hay más cosas que vienen hacia abajo.

La secretaria Daniela Villalobos

OK.

La tribuna Maribelle Quirós

No, si es sucia.

La secretaria Daniela Villalobos

Ah, bueno, sí, ahí se ve.

El presidente Christian Laidley

Ok, bueno compañeras Lupita, vos que lo tengas más cerca, si lo puedes leer por favor

La tribuna Guadalupe González

Sí. Dice se sugiere lo siguiente: los miembros del TEI podrán participar como postulantes a una papeleta, siempre y cuando hayan presentado su renuncia un mes antes del acuerdo de convocatoria a elecciones, referido en el artículo 5.

El presidente Christian Laidley.

En discusión.

La tribuna Guadalupe González

En el artículo 6, perdón.

El presidente Christian Laidley.

En discusión. Básicamente el texto que está menciona que son 6 meses antes cuando discutimos esto cuando Alejandro desde la posición de esta presidencia, es un tiempo demasiado excesivo y él concordó con el tema, si tomamos en cuenta que el periodo de elección como tales de un mes más, podríamos adicionarle un mes más, serían dos meses, podríamos bajarlo a dos meses y no a seis. Pero lo someto a discusión.

La tribuna Maribelle Quirós

Yo pienso que lo ideal serían tres.

El presidente Christian Laidley.

Uno de elección y dos previos al periodo abierto. Maribel, si te interpreto bien.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, yo diría que tres meses antes, no un mes. ¿Por qué? Porque las campañas electorales no arrancan un mes antes, arrancan mucho antes y entonces como una persona que quiere aspirar a un puesto va a estar en campaña y va a ser miembro del TEI.

El presidente Christian Laidley.

Oficialmente nosotros lo reconocemos como un mes, lo que pase antes, nosotros acordate que no lo podemos regular.

La tribuna Maribelle Quirós

No yo sé, pero es por una cuestión ética más que todo, o sea que sean tres meses porque la carrera electoral no empieza un mes antes.

El presidente Christian Laidley.

Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Sí es que lo que aquí se plantea es un mes antes del acuerdo de convocatoria, cuando se convoca, entonces empieza a correr este oficialmente todo el proceso que viene desde octubre. Entonces de octubre, noviembre, si es un mes, antes sería en septiembre.

El presidente Christian Laidley.

Y si le sumas uno más sería agosto.

La tribuna Guadalupe González

Exacto,

La tribuna Kattia Zamora

Entonces ahí están los 3 meses, ¿no?

La tribuna Guadalupe González

Sí, así como esta son los tres meses.

La tribuna Maribelle Quirós

Ok.

La tribuna Guadalupe González

Porque es un mes antes de la convocatoria a partir de la convocatoria de elecciones hay dos meses.

La tribuna Maribelle Quirós

Por eso, pero no debería decir ahí que renuncia a un mes antes del acuerdo, debería renunciar antes de eso por una cuestión ética. Porque, repito, las campañas electorales no empiezan el día que se firma el acuerdo, queda mucho antes.

El presidente Christian Laidley.

Sí, comprendo lo que quieres decir Maribel, pero es que oficialmente nosotros no podamos regular lo que no está dentro del proceso que nosotros asumimos.

La tribuna Maribelle Quirós

Yo eso lo entiendo, pero que la persona renuncie un mes antes a mí no me parece, por una cuestión ética.

El presidente Christian Laidley.

Yo creo que la ética todos la tenemos clara Maribel, ese punto es clarísimo y todos

coincidimos. Bueno, no voy a hablar por todos, yo coincido que es claro que por un tema ético no veo surgir el tema es que uno nosotros no podemos regular lo que está antes de la convocatoria que hace tribuna el tribunal oficialmente eso di sería ir en contra de la libertad de expresión dentro de muchas cosas más.

El tema es se hace la convocatoria, hay un mes más dos meses adicionales sería prácticamente que la persona que está en el tribunal renunciaría. Lupita, ¿tenés la fecha oficial ahí?

La tribuna Guadalupe González

Sí, es que en realidad la convocatoria a la Asamblea General ordinaria se hace en julio, antes sería en junio y la elección es en noviembre.

El presidente Christian Laidley.

Correcto.

La tribuna Kattia Zamora

O sea, básicamente ni siquiera quedaría nombrado, si está pensando postularse, ni siquiera ponga el nombre para que lo nombren.

El presidente Christian Laidley.

Correcto, ni siquiera el plazo coincide con la fecha de renovación, si en algún momento existiera la oportunidad de que esa persona en el tribunal quisiese renovarse, entonces ni siquiera coincide el plazo.

La tribuna Maribelle Quirós

¿Y, cuál es el criterio del abogado para que sean seis meses?

El presidente Christian Laidley.

No, eso es lo que está ahorita Maribel. Perdón, por el orden Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

Es que me pareció, tal vez escuché mal, que vos dijiste que la recomendación del asesor legal habían sido seis meses, ¿no? ¿Entendí mal?

El presidente Christian Laidley.

Actualmente está en seis meses, lo que se busca es que es un plazo demasiado amplio y además no coincide con una posible renovación si la persona estuviera en el tribunal porque estaría fuera incluso antes de que empezara el proceso, porque los nombramientos llegan hasta mayo.

El tema es que el plazo es muy grande, seis meses y en realidad serían siete. Los seis que dice el documento, más el mes de periodo electoral, donde el tribunal sí tiene cabida para regulaciones.

La tribuna Maribelle Quirós

Listo.

El presidente Christian Laidley.

Por el orden estaba Katia y después Lupita.

La tribuna Kattia Zamora.

No, está Jonathan hace rato con la mano levantada.

El presidente Christian Laidley

No veo las manos, así que me tiene que decir por favor, por el orden Jonathan y después Lupita.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, gracias Cristian, creo que las colegas tenían una intervención previa. Yo puedo esperar para comentar algo que quiero comentar.

El presidente Christian Laidley

Por el orden Katia.

La tribuna Kattia Zamora.

No, yo iba a decir lo que usted ya dijo, Christian.

El presidente Christian Laidley

Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Sí, además que el 15 de mayo es la fecha límite para nombrar miembros del Tribunal de Elecciones, entonces está perfectamente alineado esas fechas con la renuncia, porque alguien que hayan nombrado el quince difícilmente va a renunciar al mes siguiente, pero bueno, podría ser.

El presidente Christian Laidley

Ok, Jonathan por el orden.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, gracias es que a mí me parece que hay un aquí un antecedente importante, el asesor legal, más bien habían recomendado eliminar ese componente. La razón es que él

escribió, tal como lo dice Christian, puede ser arbitrario, que nosotros regulamos algo que no podemos regular.

Él preguntó: ¿Con qué fundamento, estaba estipulado esa parte normativa? Ni siquiera él encontró, no hay razón para justificar una limitación de esa naturaleza. Sobre todo cuando estamos pensando en la mayor promoción de la mayor cantidad de personas que puedan tener interés en postularse.

Así que después de una larga discusión sobre este tema, donde él insistía en que también había que eliminar ese artículo, fue que coincidimos algunos, en que sí era necesario y a partir del proceso que parecía razonable desde el punto de vista del comportamiento, cualquier miembro de un tribunal hacerlo con ese plazo estipulado ahí antes de la convocatoria de las elecciones, que tiene una fecha definida.

Que no cambia porque ya está definida por norma. Que ese principio ético que ustedes están planteando, se puede hacer valer, en un periodo razonable. Porque no hay una norma nacional que nos permitiría a nosotros justificar, porque limitarle a una persona colegiada en pleno derecho a postularse.

El presidente Christian Laidley.

Y, además, que no puede ocupar doble cargo para poder ser postulante en el momento en que se le acepte por parte del tribunal en corriente, tendría que renunciar justamente para poder asumir la candidatura. Nadie puede ocupar dos puestos al mismo tiempo que era parte de la justificación que el licenciado Delgado también en su momento conversó. En discusión. Compañeros, yo tengo una propuesta de acuerdo si gustan se las hago conocer.

Si alguien tiene alguna propuesta, este es el momento de conocerlo.

Me parece que la línea del acuerdo, según la recomendación del abogado, es eliminarlo. Entonces, mi propuesta de acuerdo es eliminar el artículo seis. En discusión.

La tribuna Guadalupe González

Yo preferiría guardar el mes este, como un resguardo ético, como planteaba Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

Yo también estoy de acuerdo

El presidente Christian Laidley

En discusión.

La tribuna Kattia Zamora

Vea, qué pena es que no los escuché. Puedes repetir lo que acaban de decir.

El presidente Christian Laidley

La propuesta del acuerdo de esta presidencia es eliminar el artículo seis. La posición de las tribunas Quirós y González es el mantenerlo, bajarlo a un mes, que sería el mes previo, a la convocatoria, entonces al final de cuentas serían dos meses, el mes de convocatoria más el mes adicional.

La tribuna Kattia Zamora

Yo pienso igual, un mes antes de la convocatoria, yo estoy de acuerdo con esa propuesta que hace de Guadalupe y que y que valida también la otra compañera Maribel.

El presidente Christian Laidley

En discusión.

La tribuna Inés Méndez Tam

Sí, yo lo mantendría también.

El presidente Christian Laidley

Suficientemente discutido, discutido en votación la línea del acuerdo Lupita, por favor.

ACUERDO FIRME TEI-02-03-24

CONSERVAR UN MES ANTES DE LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA (art. 11).

La tribuna Guadalupe González

En yo estaría de acuerdo con conservar un mes antes de la convocatoria a asamblea.

El presidente Christian Laidley.

En votación nominal. Tribuno Molina.

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo con que sea un mes antes de la convocatoria.

El presidente Christian Laidley.

Tribuna Quiros.

La tribuna Maribelle Quirós

A favor del mes.

El presidente Christian Laidley.

Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora

De acuerdo en firme también.

El presidente Christian Laidley.
Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González
De acuerdo con que sea un mes.

El presidente Christian Laidley.
Inés estás ahí no te veo alguien que me diga si está por favor.

La tribuna Kattia Zamora.
No está, ahorita solo estamos cinco.

El presidente Christian Laidley.
Pero entonces con el mío en firme se baja un mes antes de la convocatoria.
Dani, creo que eso es importante que lo tomes el apunte ahí por algún lado, porque eso es una reforma que este tribunal está planteando. Estoy haciendo la indicación a la compañera secretaria técnica para que tome la previsión de que es el reglamento, en ese artículo 6 hay que modificarlo igual a la compañera secretaria que no sé quién está ejerciendo hoy como secretario o secretaria, que tomé la previsión del caso para cuando se levante el acta.

Para cuando se levante el acta quede claro que la reforma quedó establecida. Seguimos con los colores fucsias. Gracias compañeros. Perdón, Jonathan, no te veo, tengo, tengo un serio problema visual

El tribuno Jonathan Molina.
Perdón, Cristian, yo quisiera tu sugerirte y sugerir a los colegas que en este caso en particular no tomáramos en firme las decisiones sobre la modificaciones, en razón de que de que esto es apenas un borrador, recuerden que esto tenemos que también tratar de consensuarlo con la delegación y el pleno de la Junta Directiva oportunamente.

Yo quisiera tener la oportunidad, una vez escuchadas las opiniones, recomendaciones de los colegas de la Junta Directiva de eventualmente cambiar algún criterio o alguna recomendación. Entonces, con todo respeto, sugeriría que no tomáramos acuerdos firmes con respecto a las modificaciones, simplemente las aprobamos y las dejamos sujetas a una nueva validación oportuna.

El presidente Christian Laidley.
Gracias tribuno Molina voy a razonar mi voto si alguien quiere razonar en este momento también por una simple y sencilla razón, lo que estamos acordando en firme es que este es el borrador, no estamos tomando acuerdo en firme que esto lo que vamos a llevar a la Asamblea.

Muy válido, estimado tribuno Molina. Su observación totalmente válida y gracias por la lucidez para hacer el la observación por el fondo, sin embargo, aquí no estamos aprobando un texto como tal porque esto necesita en su debido proceso ser observado creo que es la mejor palabra que puedo utilizar por los miembros de Junta Directiva y tiene que ser ahí sí aprobado por la Asamblea General extraordinaria convocada para dicho caso.

Re capítulo lo que estamos haciendo es tomando el acuerdo en firme de que este es el borrador en que estamos de acuerdo todos, si ya hecha la aclaración es meritorio en este sentido, votar si queremos votar en firme perfectamente abro la discusión.

La tribuna Maribelle Quirós

A mí me queda claro que es así como vos decís, Christian.

La tribuna Guadalupe González

Sí, a mí en el proceso que hemos llevado de revisión, también me queda claro que la idea es dejar en firme esas esas modificaciones para el texto borrador que va a ser todavía procesado.

El presidente Christian Laidley

Por la Asamblea, que es la que lo prueba y observado por Junta.

La tribuna Guadalupe González

Desde esa posición me parece importante, porque si no hubiera sido así en todo este proceso que hemos llevado que ya llevamos tres o cuatro sesiones, pues entonces habría que devolverse a cada paso, que era lo que propusimos al principio, que no queríamos porque se atrasa muchísimo.

El presidente Christian Laidley

Nominalmente tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora

Yo estoy de acuerdo en dejar los acuerdos en firme, acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Ok, alguien se incorporó recientemente, doña Inés.

La tribuna Inés Méndez.

Hola, es que se me fue la señal y ya me conecté, ya estoy en la casa ya.

El presidente Christian Laidley

Ok, ustedes mandan tribunales, yo soy simplemente su facilitador del proceso de discusión.
¿Votamos en que se mantengan los acuerdos en firmas?

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, Christian, perdón, mi observación es un asunto estrictamente de forma, simplemente para los efectos para no alargar esto y necesariamente agradecería que en el acta quedará constancia de que mi posición sobre este tema es que no estoy de acuerdo en que sean acuerdos firmes cada una de estas modificaciones en las en razón de que tras escuchar la opinión de los colegas que tenemos pendientes de conversarlo en este asunto, yo podría cambiar tu opinión.

Y, por lo tanto, quisiera dejar abierta la posibilidad, de que el proceso pudiese ser modificado en algunas partes del texto es simplemente para no entrar en el tema de tener que votar esto, que nada más en el caso particular yo quisiera que quedara constancia de que yo no estoy de acuerdo en votar las modificaciones en firme, solamente, gracias.

El presidente Christian Laidley.

Sí, queda en el acta que así se escriba y que así se haga, seguimos, el artículo.

La tribuna Kattia Zamora

Ya pasó el seis, era el que estábamos.

El presidente Christian Laidley.

Sí, ya pasamos el seis no, no, no tengo contacto visual, entonces se me complique, le pido las a la secretaría técnica que me ayuden a esa parte.

La tribuna Maribelle Quirós

Perdón, estábamos en el 11 si no me equivoco y ahora vamos al 17, es que yo lo tengo aquí un impreso.

El presidente Christian Laidley.

Sí, vamos a ver Maribel por un tema de eficiencia en el uso del de la de la sesión, solo estamos viendo los puntos calientes que quedaron de la sesión anterior, entonces, si los artículos posteriores no están marcados en fucsia, es porque hay consenso con la teoría legal.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, yo tomé nota de lo de los fucsia, de hecho por eso yo lo imprimí para verlo mejor. Por eso es que alguien dijo que hay 6, pero no es el 11, era el que estábamos viendo

El presidente Christian Laidley.

¿El 11 era el que estábamos viendo o el 6?

La tribuna Maribelle Quirós

Aquí en el impreso que yo tengo, dice, artículo 11 artículo, se elimina, viene la partecita fucsia dice, se sugiere lo siguiente, y dice lo del mes.

La tribuna Guadalupe González

Entonces yo me equivoqué, fui yo la que dije 6.

El presidente Christian Laidley.

Perdón Maribel,

La tribuna Maribelle Quirós

Después sigue lo del artículo 17, el siguiente fucsia es el artículo 17.

El presidente Christian Laidley.

Ok, entonces brincaríamos del que acabamos de discutir al 17, ¿es así?

La secretaria Daniela Villalobos

Sí, exacto, ya lo voy a buscar.

El presidente Christian Laidley.

Ok, por el orden Lupita si querés lo lees por favor para tener claridad.

La tribuna Guadalupe González

Se sugiere la siguiente redacción, artículo 17 “El TEI tendrá acceso irrestricto al padrón, los grupos postulantes inscritos tendrán acceso 5 días hábiles después de su inscripción, el padrón suministrado, contendrá el nombre completo del colegiado y el número de carné.

Queda expresamente prohibido suministrar a los grupos inscritos cualquier otra información en caso de que algún funcionario y, o asesor del colegio, algún miembro de la Junta Directiva o algún integrante de las diversas comisiones del colegio, facilite a los grupos participantes otra información a las dispuesta en este apartado.

Cuando se observe el uso indebido por parte de los agremiados de dicha información, el TEI elevará el caso al Tribunal de Honor y a la Junta Directiva de la institución, según corresponda, para que se tomen las medidas disciplinarias de conformidad con los plazos y procedimientos previstos por la Ley General de la administración pública para el trámite del procedimiento ordinario.

El presidente Christian Laidley

En discusión.

La tribuna Inés Méndez.

Debería ser Honor y Ética, ¿no?

El presidente Christian Laidley

¿Perdón?

La tribuna Inés Méndez.

Debería decir Honor y Ética o solo Honor.

El presidente Christian Laidley

Tribunal de Honor y Ética, correcto. ¿Qué dice?

La tribuna Inés Méndez.

Solo Honor.

El presidente Christian Laidley

Tribunal de Honor y Ética, que se haga la corrección.

La tribuna Guadalupe González

Bájelo, por favor, sí de Honor y Ética.

El presidente Christian Laidley

En discusión.

La tribuna Guadalupe González

Bien recuerdo que este fue un asunto más que todo de redacción propuesta por el abogado de que estamos diciendo lo mismo, pero de una manera más clara, porque la redacción, había estado un poco arrevesada.

El presidente Christian Laidley.

De hecho, es la redacción que se propuso de una sola vez, porque recuerdo que se cambia ahí mismo, entonces, esa es la que quedaría. En discusión. Suficientemente discutido, discutido, Para no leer de nuevo el articulado someto a votación el cambio en la modificación al artículo número 17.

En votación la línea del acuerdo:

ACUERDO FIRME TEI-03-03-24

APROBADA LA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 17, TAL CUAL ESTÁ PROYECTADO.

En votación, tribuna González.

La tribuna Guadalupe González
De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley.
Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.
Acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley.
Tribunal Méndez.

La tribuna Inés Méndez.
Acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley.
Tribuno molino.

El tribuno Jonathan Molina.
De acuerdo.

El presidente Christian Laidley.
¿En firme? Ah no, ya había razonado que no perdón, disculpe. Tribuna Quirós.

La tribuna Maribelle Quirós
De acuerdo firme.

El presidente Christian Laidley.
Entonces, se acuerda en firme la redacción del acuerdo, tal y como está proyectado en una mejora simplemente de redacción, seguimos con el artículo.

La tribuna Kattia Zamora.
Christian, ahí vale aclarar que son cinco votos en firme y un acuerdo nada más.

El presidente Christian Laidley.
Correcto, el artículo queda en firme.

La tribuna Kattia Zamora.
Sí, yo sé.

El presidente Christian Laidley.
Está por el orden Lupita, si quieres leer, por favor.

La tribuna Guadalupe González

Sí es que como no tengo el otro.

El presidente Christian Laidley.

Hazlo más grande por favor Daniela.

La tribuna Guadalupe González

Dice ese artículo se elimina, si es así, se debe de correr la numeración, es importante valorar que sucede con el error en el padrón que se puedan presentar el propio día de las elecciones. La recomendación es esté que el artículo 18. Estaba pensando que mejor lo saco en mi computadora. Porque así lo tengo.

El presidente Christian Laidley.

Un segundo por favor para que Lupita pueda encender su computadora y pueda leer el documento que está compartido en el chat institucional es por un tema visual que ni yo no llego, o sea no llegar nunca a esa letra y Lupita está teniendo problemas denme un segundo para que ella lo pueda revisar desde la computadora propia, no se te olvide pegarte el micrófono Lupita.

La tribuna Inés Méndez.

Sí lo que está con letra amarilla no se lee.

El presidente Christian Laidley.

Declaró un receso de hasta 5 minutos. Al ser las 6:41 h retomamos la sesión, por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Sí, en este artículo 18 se hablaba de que la inclusión o exclusión de votantes del padrón la dispondrá el Tribunal de Elecciones, de conformidad con la información que le suministra oportunamente la administración del colegio. En ese sentido, habíamos discutido ampliamente y sugerido eliminar el artículo por una cuestión de obviedad y de que no estaba en nuestras manos, sino en la de la administración.

El abogado, recomendó igualmente la eliminación nada más que ahí, lo que se establece es que la recomendación es que eso ya está dicho en el artículo 18, y que lo que habría que hacer es correr la numeración, lo que es artículo 19 ahora es artículo 18.

El presidente Christian Laidley.

Muy bien compañeros, recapitulo entonces en discusión el tema de eliminar el artículo número 18 y correr la numeración implícito está que el tribunal funciona a nivel de información estratégica, con lo que le brinda la administración activa, entiéndase la Dirección Ejecutiva y la administración del Fondo de Mutualidad. En discusión.

El tribuno Jonathan Molina.

Christian una consulta y dónde queda entonces estipulado y no implícito, la potestad del tribunal sobre el acceso al padrón.

El presidente Christian Laidley.

El artículo 17, el anterior.

El tribuno Jonathan Molina.

Me lo podría leer, por favor.

El presidente Christian Laidley.

Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Dice "El Tribunal de elecciones tendrá acceso irrestricto al padrón. Los grupos debidamente inscritos tendrán acceso a 5 días hábiles, después de etcétera, etcétera, etcétera.

El presidente Christian Laidley.

Es la reforma a la redacción que acabamos de aprobar, donde explícitamente menciona el padrón.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, bueno es que el problema es que la recomendación que está ahí en fucsia dice que esté el 18, yo entendía que se mantenía.

La tribuna Guadalupe González

La recomendación es que esté en el artículo 18

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, eso es lo que dice que se mantenga, tiene razón, Jonathan.

El presidente Christian Laidley.

En discusión, yo no tengo ningún problema.

La tribuna Guadalupe González

Ya entendí lo que dice es que se corre la numeración, porque si el artículo no se elimina, nosotros habíamos en la propuesta corrió la numeración.

El presidente Christian Laidley

En un principio los primeros acuerdos era justamente eliminarlo, la recomendación del abogado es que se mantenga, pero este es el momento para decidir si lo mantenemos o lo eliminamos. Ese es el fondo de la discusión en este artículo.

La tribuna Inés Méndez

¿Se podría leer el artículo?

La tribuna Guadalupe González

La inclusión o exclusión de votantes del padrón la dispondrá el Tribunal de Elecciones, de conformidad con la información que le suministró oportunamente la administración del colegio.

En este sentido, lo que habíamos dicho es que al ser la administración la que pasa el padrón y ser la administración la que en última instancia decide si incorpora a gente que no ha estado al día en el padrón original y entonces eso quedaba en manos de la administración y era como obvio.

El presidente Christian Laidley

Yo sí quiero aclarar, no sé si es en embarillar la cancha, pero cuando hablamos de administración hay que recordar que el tribunal no filtra información, no elabora padrones, simplemente toma lo que la administración del Fondo de Mutualidad y la administración del colegio entiéndase Dirección Ejecutiva le brinda.

Nosotros no tenemos la posibilidad material saber si alguien está al día o no, o si tiene alguna sanción que serían las únicas condiciones por las cuales sería excluido del padrón. Entonces haciendo esta aclaración somete a discusión el que se mantenga en el artículo el 18 o eliminarlo y correr la numeración. Esas son las vías que tenemos. En discusión.

La tribuna Guadalupe González

También hay que recordar que en el artículo 17, hay una fecha.

El presidente Christian Laidley

Serían 5 días hábiles después de que es el partido o el postulante aceptado.

La tribuna Guadalupe González

Sí, pero hay una fecha. Donde la Junta Directiva tiene la posibilidad de incorporar.

El presidente Christian Laidley

La sesión tras anterior, al cierre el padrón serían dos semanas antes, que es lo que la administración necesita maravillosamente para poner a alguien activo.

La tribuna Maribelle Quirós

Tengo una duda, Cristian.

El presidente Christian Laidley

Sí, Maribel.

La tribuna Guadalupe González

La incorporación de agremiados en la segunda semana de octubre.

El presidente Christian Laidley

Sí, Maribel por el orden.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, es una duda de lo que vos dijiste hace un rato, la única que puede incluir o excluir gente del padrón es la administración, sea porque no pagó, no está el día o por alguna sanción, ¿verdad?

El presidente Christian Laidley

Hasta ahí sí.

La tribuna Maribelle Quirós

¿El tribunal puede excluir gente o no?

El presidente Christian Laidley

No.

La tribuna Maribelle Quirós

Es que si no puede, entonces esto no tiene sentido que esté ahí.

El presidente Christian Laidley

A nosotros nos dicen quién está activo y quién no tiene deudas con el Fondo, el principio para votar es que no haya sido sancionado o que no haya pagado, que no tenga sus cuotas al día esa información materialmente Mary, nosotros no sabemos, no la manejamos.

La tribuna Maribelle Quirós

Nosotros no tenemos protestada, en el último minuto sacar a alguien del padrón, porque hizo algo, eso no existe, entonces no tiene sentido.

El presidente Christian Laidley

Nosotros no podemos incorporar personas, salvo que la administración nos diga si nosotros cometimos un error al liberarles a ustedes el padrón preliminar o el padrón definitivo, por favor, incorpórelo en ese momento, sí lo podemos hacer directamente con el proveedor del servicio de voto electrónico.

Pero nosotros no tenemos materialmente cómo saber si Christian Laidley, está al día o debe cuotas, o si Christian Laidley ha sido sancionado por el Tribunal de Honor y Ética en su ejercicio de en su ejercicio liberal o funcional. Eso nosotros no lo sabemos, eso solo lo sabe la administración.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, de acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Pero la administración nos puede decir a nosotros el día de las elecciones, disculpe tribunal. Lupita González está el día, demostró que lo está y por un error material involuntario o un error humano, no la incluimos, por favor, inclúyela, en ese momento sí lo podemos incorporar, pero de nuevo es por la condición que nos da la administración.

La tribuna Maribelle Quirós

Ok.

El presidente Christian Laidley

Jonathan por el orden, tenés la mano alzada.

El tribuno Jonathan Molina.

A ver, gracias por la lectura del 17. El acceso irrestricto no significa tener potestad para para excluir o incluir, que lo que es expresamente el artículo 18, así de claro, por eso la recomendación de la asesoría legal de mantenerlo. Esta discusión tiene el trasfondo que precisamente antecedentes por debilidades de la administración en que injustamente se excluyó a colegas de la votación, teniendo potestad de hacerlo. Sí, efectivamente fue doña María Quirós en la elección pasada.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí ya lo iba a compartir Jonathan, a mí me pasó y tienes razón él, porque vea, a mí me mandaron a decir que no me habían rebajado las cuotas por 3 meses, pero me lo dijeron 3 meses después porque yo había cambiado el plástico de la tarjeta.

Entonces yo le dije a la muchacha, no tranquila, me rebaja todo en la siguiente quincena, ella me dijo, sí, está bien, te lo rebajo todo el 15 las 3 cuotas, pero no me dijo nunca que si yo no estaba al día, ya no podía votar. Me enteré 2 días antes de la elección.

El tribuno Jonathan Molina.

Precisamente, estos y otros casos que ya hemos visto en el pasado, la idea es que, previa prueba de la persona colegiada, que demuestre ante la instancia que en el periodo electoral tiene la potestad de permitir o no permitir que una persona colegiada vote que es el tribunal, no la administración ni la Junta Directiva, pueda entonces ante prueba expresa clara, entonces, el tribunal tenga la potestad de incluirlo.

El presidente Christian Laidley

Parece que es el propio día de la elección que es hasta el momento.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, pero puede ser el botón días antes da igual, es el tema de darle esa potestad al órgano competente para el periodo electoral. Pero digo más, ahora que Maribel hace la consulta de que si se puede incluir o excluir. ¿Qué pasaría, por ejemplo, si un grupo contendiente demuestra que Jonathan Molina está incluido por error en el padrón? si fue sancionado o porque debe y lo demuestra.

Ese solo hecho si el tribunal permite con pruebas expresa, ese periodo ese proceso electoral podría ser recurrido.

La tribuna Maribelle Quirós

Sería como una segunda instancia, Jonathan, sí tiene razón.

El tribuno Jonathan Molina.

A mí me parece que el órgano especializado debe tener la potestad, insisto, previa prueba presas o expresa prueba, evidencia, en razón de que está reunido permanentemente de tomar la decisión, por supuesto, con el respaldo legal, etcétera, etcétera para para poder incluir a una persona en el padrón, ya no solo por errores de la administración, verdad, sino por diferentes. Esa es la razón del del artículo 18 y por eso es que la recomendación de la autoridad legal de mantener esa potestad del Tribunal de mantener esa potestad expresa. A eso me refiero.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, ¿puedo hablar, Christian?

El presidente Christian Laidley

Por el orden Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, ya viéndolo en frío, ya viéndolo en frío y tomando en cuenta mi caso, yo estoy de acuerdo con lo que dice Jonathan, porque digamos, yo me peleé con la administración y yo le dije, pero es que ustedes a mí nunca me dijeron que si yo no me ponía el día antes del 15 no podía votar. Y la respuesta fue aquí en el correo, usted acepta que se le rebajen las cuotas del 15, pero no había ningún correo que evidenciara que a mí me dijeron, si usted no paga antes del 15 no puede votar ya y me excluyeron del padrón.

Entonces sí debería haber una segunda instancia a la que uno pueda acudir y decir, primero no me avisaron durante 3 meses que no me estaban rebajando la cuota número uno.

Dos, cuando me avisan ya tengo 3 cuotas atrasadas y yo le digo a la muchacha, no hay ningún problema, rebájeme las 3 en el siguiente corte, la muchacha nunca me dice si no paga antes no vota. Y aun así, entonces la administración se sentó en la galleta que como yo acepté que me rebajaran el 15 las 3 cuotas, que ya eso entonces me sacaba el padrón y ellos se sentaron en eso.

La tribuna Inés Méndez

No sé dónde levantar la mano, perdón, pero nada más una pregunta.

El presidente Christian Laidley

Por el orden Inés.

La tribuna Inés Méndez

Entonces, ahí dice el artículo, escuchándolos a ellos dos y que la administración nunca le dijo el artículo, dice “La inclusión exclusión del votantes del padrón lo dispondrá el TEI” que es lo que ustedes están tratando de decir que por eso se mantenga, pero también dice, “de conformidad con la información que le suministró oportunamente la administración del colegio”, entonces, en ese caso, nosotros nos basamos en lo que nos den ellos, pero si no nos dijeron nada, no incluimos o excluimos.

Entonces, si la administración a ella no le dijo esa información o no le detalló eso, cómo nosotros, vamos a incluir o excluir basado en qué, si nosotros dependemos ahí de la información que suministra oportunamente la administración, ¿cómo nos respaldamos para que no suceda eso?

El presidente Christian Laidley

Sí por el orden Lupita, gracias por el comentario Inés muy atinente, igual el de Maribel, igual el de Jonathan. Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Sí, en ese sentido yo coincido con Inés porque, no podría ponerse el tribunal en él predicamento de resolver cosas sin la autorización de la administración o por sobre la administración o intermediando frente a la a la administración, porque no está dentro de sus funciones.

El presidente Christian Laidley

Suficientemente discutido, discutido en votación, en mantener el artículo tal cual está. En discusión.

La tribuna Kattia Zamora

Ya pasamos la discusión Cris.

El presidente Christian Laidley

La línea del acuerdo:

ACUERDO FIRME TEI-04-03-24

MANTENER EL ARTÍCULO 18.

Suficientemente discutido, discutido en votación tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

Habíamos planteado y después de una larga discusión de que se eliminara, no pasa nada si se queda yo creo que no crea tampoco un conflicto.

El presidente Christian Laidley

La numeración nada más.

La tribuna Guadalupe González

Exactamente que

El presidente Christian Laidley

Que se mantenga.

La tribuna Guadalupe González

Para mí no habría problema, teniendo claro nosotros que esas son nuestras funciones y que ahí lo que hace es reforzar, cuales son nuestras funciones.

El presidente Christian Laidley

¿A favor, en contra o se abstiene?

La tribuna Guadalupe González

A favor en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuno Molina.

El tribuno Jonathan Molina.

Que se mantenga.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Méndez.

La tribuna Inés Méndez.

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley
Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.
De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley
Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós
A favor en firme.

El presidente Christian Laidley
Y con el mío serían seis, Jonathan no voto en firme, cinco en firme y uno sin firme.
Seguimos con la línea entonces Daniela por favor.

La tribuna Kattia Zamora
Por ende el acuerdo queda en firme, ¿no?

El presidente Christian Laidley
Correcto, el acuerdo queda en firme con cinco votos a favor en firme, que se mantenga el artículo, quiere decir que entonces no cambia numeración se mantiene. Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González
Sí, aquí en este artículo 22, bueno que es el 20, hay que cambiar la numeración nuevamente, pero en el artículo 22 lo que se discutía era que la inscripción se podía hacer por papeleta o en forma individual y nosotros decíamos si era posible que hubiera elecciones por puestos y no por papeleta. Sin embargo, el razonamiento que hace la asesoría legal es que, según la ley, la participación es por papeleta.

En razón de ello se debe de eliminar lo de forma individual si el término se usa para efectos de los candidatos a las fiscalías. Ver sugerencia en el artículo anterior 20 en el en cuanto al tema de firma.

El presidente Christian Laidley
Paremos ahí, a ver, no podemos ir contra no podemos ir contra el Reglamento de la Ley, no es la ley la que lo dice el Reglamento de la Ley para hacer la aclaración ahí Lupita, entonces básicamente no tiene sentido la propuesta, al menos desde el plano meramente operativo, no tiene sentido la propuesta que este tribunal estaría haciendo de que se vote por puesto, porque iríamos en contra del Reglamento a la Ley, entonces no, ya con la asesoría legal clara, esto no tiene sentido para que tenga sentido, se tendría que reformar el Reglamento de la Ley que indique que es puesto por puesto y justamente el

Reglamento Electoral que lo indique que se ha puesto por puesto. Esa sería la forma lógica para trabajar.

La tribuna Maribelle Quirós

Y no procede.

El presidente Christian Laidley

No procede porque por encima del Reglamento Electoral está el Reglamento a la Ley y la Ley. Por el orden Jonathan. Perdón, ¿Maribel iba a decir algo más?

La tribuna Maribelle Quirós

No, nada más aclarar el punto, o sea a ver si estoy entendiendo lo que vos estás diciendo, nada más.

El presidente Christian Laidley

Ok, por el orden Jonathan.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, gracias, Cristian, en realidad, quien establece la regulación de papeletas es la ley, fue una de las reformas a la Ley Orgánica del 21.

Precisamente la contradicción que este tribunal se topó la vez anterior, incluso con la nueva reforma el reglamento, con la más reciente, es que en esa reforma se mantuvo la posibilidad de la de la participación individual, o sea, en este momento, si leemos el reglamento esa posibilidad está. Me refiero al Reglamento a la Ley Orgánica, a eso me refiero.

El presidente Christian Laidley.

Correcto fue la que mencioné yo.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí a ver la Ley Orgánica establece la postulación por papeleta y el reglamento vigente permite las dos opciones, esa es la contradicción o la duda. Este tribunal hizo una consulta y tomó una primera resolución basándose precisamente en el reglamento a la ley y por tanto al reglamento electoral.

Y posteriormente, después de algunas indicaciones que hicimos el tribunal ante una consulta expresa del actual presidenta de la Junta Directiva, tomó la resolución final de interpretar, que lo indicado en el reglamento, es una participación por papeleta. Lo cierto es que en este momento el reglamento de la Ley Orgánica del colegio, mantiene la posibilidad de la participación, también individual.

El razonamiento de esto es el siguiente y así lo discutimos en el periodo electoral anterior. Puede nuestra institución y este órgano limitar la posibilidad de que una persona decida, por ejemplo, y eso se lo preguntamos a al asesor legal, en medio la reflexión de la vez anterior.

Por ejemplo, postularse para la presidencia y la vicepresidencia con otra persona o para la presidencia, para la vocalía, para que eventualmente lo pueda sustituir. La Ley Orgánica le prohibiría a esa persona hacer eso, pero la Ley Orgánica, pero las potestades constitucionales que están por encima de la Ley Orgánica o el articulado de la Convención Americana de Derechos Humanos que permite el derecho a la participación y hacer electo y elegir.

Don Alejandro respondió a esas preguntas y dijo que ni el articulado de la de la Convención Americana de Derechos Humanos, se referían a eso o impedían que eso que eso fuera posible. Sin embargo, recuerden los que estuvimos en esa sesión, al final después que él escuchara su convencimiento inicial, cuando reflexionamos sobre esto, él también generó alguna duda de la posibilidad de qué pasaría si algunos colegas deciden hacer una papeleta, para solo unos puestos, sino todos.

Dos puestos, tres puestos es una papeleta no es una participación individual, por ejemplo. ¿Qué pasaría en esos casos? La línea de la asesoría legal es eliminar cualquier posibilidad de que no sea el conjunto de cargos, la papeleta e interpretado por él.

En lo personal yo tengo la tesis de que a mí me parece que la reforma al artículo 20 de la Ley Orgánica podría ser inconstitucional, porque estaríamos limitando la posibilidad de que una persona colegiada debidamente acreditada para tal propósito, pueda postularse de manera individual o colectiva, no necesariamente todos los puestos de la Junta Directiva.

Entonces yo le sugerí a la asesoría legal que él, para tener previsión de una posibilidad de alguna consulta o alguna sesión de algún colegiado en ese sentido que nos facilitará una argumentación para defender esa tesis que él mantiene. Sin embargo, yo sí quiero y voy a rogar que por favor quede constando debidamente en el acta de que mantengo mi preocupación de que la reforma al articulado de la Ley Orgánica, que impide la posibilidad de una participación individual o de un grupo de personas, en la elección pueda ser inconstitucional. Quisiera que dejara que se dejara constancia expresa, de que mantengo esa preocupación.

Las razones: el derecho a ser electo y la otra razón, el derecho que tenemos las instancias del Colegio de promover al máximo la participación de cualquiera de las personas colegiadas en los procesos electorales. Eso quería que quedara constancia. Gracias.

El presidente Christian Laidley.

Que así se escriba y que así quede constando en el acta. Por el orden Lupita me dicen quién levanta la mano, por favor, porque insisto, no tengo contacto visual.

La tribuna Guadalupe González

Sí, yo coincido con Jonathan en su planteamiento, recuerdo que en lo que planteaba el abogado era volver a cambiar ese articulado en la Ley significaba todo el proceso, que eso requiere de ir a Asamblea Legislativa, etcétera, etcétera.

El presidente Christian Laidley.

Me acuerdo, perdón que te interrumpa. Volvemos al punto Lupita, la ley fue reformada por la Asamblea, el tema es que esto no está en la ley, está en el Reglamento a la Ley y el Reglamento de la Ley no pasa por la Asamblea sino por el Ministerio de Cultura, que es quien emitió el reglamento presente, nada más para hacer la aclaración.

La tribuna Guadalupe González

¿El Ministerio de Cultura?

El presidente Christian Laidley.

Ahí fuimos a parar nosotros.

La tribuna Maribelle Quirós

Tengo una duda Cristian.

El presidente Christian Laidley

Perdón, el uso de la palabra Lupita, ya te cedo la palabra Maribel.

La tribuna Guadalupe González

En ese sentido, perdón mi ignorancia habría igual que someterlo a una Asamblea para hacer la reforma, ¿cierto?

El presidente Christian Laidley

En ese caso, lo que se tendría que hacer es hacer el trámite ante el ente respondiente que emitió el Reglamento a la Ley. Porque no fue Asamblea Legislativa.

La tribuna Guadalupe González

No, en la Asamblea General del colegio para que todo el mundo esté de acuerdo en hacer ese cambio. Bueno y que es posible, ¿verdad? No, no es que sea imposible, pero sí pienso que cuando dice "Que por papeleta que aspiren en forma individual", quitarle de forma individual no elimina la posibilidad que decía Jonathan de que dos personas se lancen y armen una papeleta porque ahí no dice de qué tamaño es la papeleta.

El presidente Christian Laidley

Sí lo elimina, o sea, el hecho es que nosotros tenemos que volver a la propuesta. Me estoy adelantando, ya te doy la palabra Mari, pero la propuesta es que volvamos al texto original, porque si no estaríamos en contradicción al Reglamento a la Ley y no el Reglamento Electoral, no puede estar en contradicción al reglamento a la ley, entonces en el fondo la discusión es muy rica y muy amplio y pueden darle las 3:00 h de la mañana, pero en el fondo lo que tenemos que hacer es alinear el Reglamento Electoral al Reglamento de la Ley para que el Reglamento a la Ley, esté en concordancia con la Ley Orgánica. Por el orden Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

Sino, ya me aclaraste, o sea, en la ley no dice nada, si es papeleta completa o individual es en el Reglamento.

El presidente Christian Laidley

Correcto, que yo tenga entendido.

La tribuna Maribelle Quirós

Y en el Reglamento dice que tiene que ser papeleta.

El presidente Christian Laidley

Correcto, completa en la nómina para Junta Directiva.

La tribuna Maribelle Quirós

Entonces, en realidad, y si es lo que yo te pregunté al principio, o sea, no es atinente, porque eso es lo que dice el Reglamento, que el Reglamento esté mal ya es otro asunto.

El presidente Christian Laidley

No, más bien es obligación ética de este tribunal arreglar el Reglamento Electoral para que esté en concordancia con el Reglamento a la Ley, es nuestra obligación

La tribuna Maribelle Quirós

Ok, es un trámite diferente.

El presidente Christian Laidley

Correcto, y eso sí lo podemos hacer nosotros, obviamente, previa supervisión de Asamblea General extraordinaria.

La tribuna Maribelle Quirós

Ok, listo.

El presidente Christian Laidley

¿Alguien más en discusión? Muchachos, no tenemos mucho que hacer aquí, lastimosamente. Es restituir y alinear a conforme al Reglamento de la Ley. Suficientemente discutido, discutido la línea del acuerdo es.

La tribuna Guadalupe González

Tanto para eliminar “de forma individual”

El presidente Christian Laidley

Sí, eliminar la frase “de manera individual” para que así esté en concordancia con el Reglamento a la Ley. Y eso sería la gran reforma que estaríamos haciendo nosotros, que es básicamente alineando ambos documentos legales. En discusión la línea del acuerdo.

La tribuna Guadalupe González

Sí, solamente que coincidiendo con lo que plantea Jonathan y con la inquietud y con la función que a nosotros nos convoca, sí sería bueno de alguna manera dejar establecido esa inquietud, por parte del tribunal en pleno.

El presidente Christian Laidley

¿Cómo Lupita?

La tribuna Guadalupe González

Por ejemplo, cuando se presente ante la Junta o ante los enlaces de la Junta, dejar eso claro, es decir que estamos alineándolo al Reglamento de la Ley, pero que nos queda esa inquietud con respecto a lo inconstitucional de eso. Para que no se diga que no nos dimos cuenta. Como Tribunal Electoral, digo verdad que tendríamos que tener eso.

La tribuna Maribelle Quirós

Como una anotación o algo así.

El presidente Christian Laidley

Compañeros, yo declaró un receso de hasta 5 minutos, a menos que la vicepresidencia quiere asumir.

La tribuna Guadalupe González

No.

El presidente Christian Laidley

Bien al ser las 7:17 h retornamos a la sesión extraordinaria número 3 del Tribunal de elecciones internas del Colegio de periodistas y profesionales en Ciencias de la comunicación colectiva. Compañeros, entonces someto ha discusión la línea del acuerdo, de eliminar del artículo en discusión la palabra o la frase e individuales. Suficientemente discutido, discutido en votación. Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

Sí, yo quiero unirme a la voz de Jonathan y dejar en actas que me parece riesgoso sabiendo que eso es posiblemente inconstitucional, dejarlo así sin la advertencia. Me, declaro ignorante con respecto de qué manera decirlo, yo lo puedo dejar dicho en esta acta, pero sí me preocuparía que se llegue a un acuerdo y que después tengamos una denuncia por este caso y tengamos que salir en algún momento a decir que nosotros sabíamos, pero no se podía cambiar.

El presidente Christian Laidley

Replanteo la pregunta a favor, en cuánto se obtienen de eliminar la frase e individuales.

La tribuna Guadalupe González

Me abstengo.

El presidente Christian Laidley

Se abstiene. Tribuna Méndez.

La tribuna Inés Méndez

No sé.

El presidente Christian Laidley

A favor en contra se abstienen, solo tiene esos 3 caminos tribuna.

La tribuna Inés Méndez

Me abstengo.

El presidente Christian Laidley

Tribuno Molina.

El tribuno Jonathan Molina.

Me sumo a la posición de doña Lupita y doña Inés, me abstengo y argumento las razones expuestas anteriormente, para mi abstención.

El presidente Christian Laidley

¿Doña Maribel?

La tribuna Maribelle Quirós

Que fregado, porque no podemos ir en contra lo que ya está escrito el Reglamento lo dice así, según lo que yo entendí. Pero, ¿no se podría dejar una anotación de que esto se tiene que consultar? No puede quedar así, porque va contra el reglamento.

El presidente Christian Laidley

Le repito, los caminos, a favor en contra o se obtiene.

La tribuna Maribelle Quirós

Me abstengo.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora

Me abstengo.

El presidente Christian Laidley

Yo voto en contra y el camino que sugiero, es que la votación queda se abstiene, no hay acuerdo en este artículo Daniela, para que así quede consignado en el acta y yo me opongo.

Básicamente una vez votado el tema, lo que sugiero es que se le envíe una consulta a la Procuraduría General de la República sobre este artículo y que nos digan si existe una papeleta completa y si alguien participa en una papeleta con tres puestos, puede participar en igualdad de condiciones. Sometió a discusión, lo que acaba de proponer en discusión.

La tribuna Guadalupe González

También tendría que decir lo en forma individual, por lo que planteaba Jonathan, que puede ser que alguien quiere lanzarse al puesto de tesorero y solo quiere eso.

El presidente Christian Laidley

Bien, en discusión. Suficientemente discutido, discutido la línea del acuerdo

ACUERDO FIRME TEI-05-03-24

SOLICITARLE CRITERIO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SI CONVERTIMOS LA NO ACEPTACIÓN DE UNA O TRES O LA NO TOTALIDAD DE LA PAPELETA, SI ESTO SE CONVIERTE EN UNA ACCIÓN INCONSTITUCIONAL, PARTIENDO DE LA PREMISA DE ELEGIR Y SER ELECTO.

Suficientemente discutido, discutido en votación. Tribuna Quirós.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Tribuno Molina.

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

De acuerdo y en firme.

El presidente Christian Laidley

Y con el mío serían 6, se acuerda entonces solicitarle como acuerdo Daniela, por favor es en firme, entonces a partir de mañana y que esto quede rápido. Seguimos con los artículos marcados en fucsia.

La tribuna Guadalupe González

Sí, en el mismo artículo, pero en el inciso b, se plantea la lista de un mínimo de 3% de colegiados activos para respaldar la candidatura. Habíamos discutido que se eliminara del todo el porcentaje de respaldo y la asesoría legal, dice "En cuanto al tema de firmas parece hay una incongruencia al establecerse que las mismas deben ser del último martes de septiembre.

Ello considerando que la inscripción de candidaturas finaliza el segundo viernes de septiembre, no existe fundamento legal para establecer una especie de pre inscripción de candidatos para que luego se recolecten las firmas. Puede considerarse como un medio para filtrar candidaturas.

Por otra parte, no se regula si las firmas pueden o no ser con firma digital, que para todos los efectos es un medio válido según la ley de certificados digitales, en caso de considerarse, debe de indicarse que habrá un formulario exclusivo para ese fin, que el mismo debe presentarse en formato digital y la ausencia de archivo PDF implique incumplimiento del requisito.

De igual manera debe considerarse o aclararse que también se admiten las firmas autógrafas, valorar si para la inscripción de candidaturas a fiscales se mantiene el porcentaje de firmas, se obliga a la alternancia. Favor explicar la razonabilidad de la propuesta". Eso es en otra, en otro inciso, en el C, pero él lo que habla es de las firmas.

El presidente Christian Laidley.

En discusión. Básicamente, yo ofrezco que quitemos todo lo que tenga que ver con la recolección de firmas de nuestro sacrosanto Reglamento Electoral. Para el tribunal que esté en ese momento será muchísimo más reconfortante no tener que pelearse con sistemas informáticos que recolecten firmas o no autógrafos digitales o no, y simple y sencillamente lo que hacemos es un proceso expedito donde únicamente se validan a los en ese momento postulantes a cargos dentro de los diferentes órganos de este colegio.

Mi humilde y que quede subrayado en negrita itálica Daniela mi humilde recomendación, es que se quite todo lo que tenga que ver con el tema de la recolección de firmas. En discusión.

La tribuna Guadalupe González

Sí, yo era una de las que pensaba que era importante, ese respaldo del 3%, sin embargo, frente al planteamiento que hace el abogado y lo que hemos discutido ahorita, con esto de la inconstitucionalidad y del requisito previo, etcétera o de la filtración, me parece que sería conveniente eliminarlo.

El presidente Christian Laidley.

No veo manos levantadas, ¿alguien quiere el uso de la palabra?

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, Cristian.

El presidente Christian Laidley.

Por el orden Jonathan.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, también me sumo a su apreciación y a la de doña Lupita, don Alejandro la vez anterior hizo un símil muy interesante sobre el tema de la jerarquía de las de las normas y yo quisiera justificar este razonamiento de por qué creo que debemos facilitarle al máximo a las personas colegiadas su participación a mí me parece que jerárquicamente esa es nuestra principal obligación y todo aquello que limite o no incentive más bien la participación, creo que es un deber nuestro tratar de facilitarle a los colegiados su participación.

Evidentemente todos estos procedimientos anteriores que en razón de los cambios de participación que hemos tenido en el ámbito, en el mundo virtual, son, en mi opinión, innecesarios que limitan la posibilidad de esa participación. Ese es mi razonamiento para justificar la eliminación de ese porcentaje y de la firmas para las postulaciones. Gracias.

El presidente Christian Laidley.

En discusión. Suficientemente discutido, discutido la línea del acuerdo es:

ACUERDO FIRME TEI-06-03-24

ELIMINAR DEL PRESENTE REGLAMENTO ELECTORAL TODA REFERENCIA A LA RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO, PRESENTACIÓN DE FIRMAS QUE VALIDEN LAS POSTULACIONES Y QUE SE HAGAN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES EN LA RESPECTIVA NUMERACIÓN DE LOS ARTÍCULOS.

En este momento se retiró de la sesión la tribuna González, que quede en el acta. Compañeros, esa sería la línea del acuerdo, en discusión el acuerdo. Suficientemente discutida la línea del acuerdo en votación. Tribuna Maribel Quirós.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo, en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuno Molina.

l tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Méndez.

La tribuna Inés Méndez

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Y con el mío serían 6 acuerdo en firme. Si me permiten adicionar nada más que al final voy a hacer la moción para que este documento sea revisado por la compañera Lupita y por el compañero Estrada, pero eso lo hago más adelante. Seguimos entonces Daniela.

No veo, entonces te pido que por favor hagás la observación ya que Lupita no está.

La secretaria Daniela Villalobos

Ok, este es el inciso C “valorar si para la inscripción de candidaturas a fiscales se mantiene el porcentaje de firmas y obliga a la alternativa, favor explicar la razonabilidad de la propuesta”

El presidente Christian Laidley

No procede porque ya da todo el artículo. ¿alguien está intentando ingresar?

La secretaria Daniela Villalobos

No, Jonathan levantó la mano.

El presidente Christian Laidley

Por el orden Jonathan.

El tribuno Jonathan Molina.

Christian es que no te escuché, no procede ¿qué?

El presidente Christian Laidley

No procede revisar este artículo porque justamente hace referencia a la recolección de firmas para validar el puesto de fiscalía entonces no tendríamos.

El tribuno Jonathan Molina.

Pero ¿dónde queda el tema, la alternancia?

El presidente Christian Laidley

Por eso en el tema de recolección de firmas no procede.

El tribuno Jonathan Molina.

Ok, pero la alternancia se mantiene ¿no?

El presidente Christian Laidley

Voy un paso a la vez, primero voy con el tema, de la recolección, estamos claros que ahí no procede, en la alternancia sí. Si es un hombre que encabeza la papeleta, una mujer sería que continuaría y así sucesivamente mientras no supere en más de 2. En discusión. Jonathan por el orden.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí gracias, recuerdo también, que a don Alejandro le consultamos no solo el tema la alternancia, verdad, sino también la representación horizontal. Le consultamos y estábamos obligados o no, tal como lo pregunta a Maribel. Él en principio dijo que no, verdad, sin embargo, si recomendó establecer ese procedimiento, dejarlo claro de cómo, es que en el caso nuestro debe funcionar tanto la alternancia como la representación horizontal, pero no lo veo aquí en la en la reforma.

El presidente Christian Laidley

La línea sería mantenerlo más bien, en estos puntos que estamos discutiendo de la alternancia y horizontal.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, Christian, pero lo horizontal tampoco está.

El presidente Christian Laidley

Por eso, por el orden, primero mencioné que la primera parte, que es la recolección de firmas, ya no procedería, lo que tendríamos que discutir son los otros puntos, que son los que están mencionando.

El tribuno Jonathan Molina.

Listo.

El presidente Christian Laidley

En discusión. Suficientemente discutido, discutido.

La línea del acuerdo, entonces compañero sería mantener la alternancia y mantener la paridad horizontal, esa sería la línea del acuerdo como tal que queda expreso ahí. En discusión la línea del acuerdo.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí Christian, a mí me parece que es importante incluso sugerirle al asesor legal que nos dé una propuesta de redacción de esa parte del articulado, porque no está claro ni en la ley, ni en la Ley Orgánica, ni en el Reglamento de la Ley Orgánica.

No está claro por eso es importante que en el Reglamento Electoral sí quede claro y yo sugeriría que se le pidiera a él una propuesta de redacción para cumplir con ambos principios. ¿Cuál es la justificación de que eso no está claro? La conformación de la Junta Directiva actual, no hay ni alternancia

El presidente Christian Laidley

Sí, estamos claros ahí, no me parece descabellado preguntarle al abogado cuál es la mejor propuesta que tiene de redacción. Suficientemente discutido, discutido Jonathan si sos tan amable y hacés la propuesta de acuerdo.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, gracias:

ACUERDO FIRME TEI-07-03-24

SOLICITAR AL ASESOR LEGAL UNA PROPUESTA DE REDACCIÓN PARA INCORPORAR LOS PRINCIPIOS DE ALTERNANCIA Y PARTICIPACIÓN HORIZONTAL EN LA CONFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y FISCALÍA.

El presidente Christian Laidley

En discusión el acuerdo suficientemente discutido, discutido en votación. Tribuno Molina.

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Zamora. ¿Está Kathya conectada? Tribuna Zamora. Tribunal Méndez.

La tribuna Inés Méndez

De acuerdo en firme.

La tribuna Kattia Zamora.

Cris perdón es que tenía los dedos mojados. Sí de acuerdo, no podía desbloquear el teléfono, en firme.

El presidente Christian Laidley

Maribel Quirós.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

¿Te vas a obtener Lupita? estamos votando la propuesta que escuchaste a Jonathan sobre este artículo, como estabas en el baño, por eso te pongo en autos.

La tribuna Guadalupe González

Sí, pero sí sé de qué están hablando, porque ya lo hemos visto varias veces. De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Y con el mío son 6. De acuerdo en firme Daniela, por favor. Segundo acuerdo para mañana a primera hora, gracias seguimos con un articulado. Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Sí, perdón ahora que me retiré un momento, se me vino el recuerdo de que el abogado nos dio alguna explicación de por qué no necesariamente era inconstitucional, entonces, no sé si se podría consultar con él lo de la consulta, digamos, de la consulta.

El presidente Christian Laidley

Porque el emitió el mismo criterio él dijo que no, acuérdate. Justamente por eso lo estamos elevando a una segunda instancia, porque él ya emitió criterio que de parte de él no.

El tribuno Jonathan Molina

Christian, perdón simplemente como antecedente, porque eso no quedó bueno, debe estar en la grabación porque él también dijo, que no estuvo en desacuerdo del todo en que pudiéramos consultarle a una instancia correspondiente, lo que pasa es que ahí no profundizamos en cuál sería la instancia más recomendable para evacuar la consulta.

Lo digo porque así ha de constar en la grabación, él no se mostró conforme avanzó la conversación en no se mostró en contra de la posibilidad de consultarlo. A eso me refiero.

El presidente Christian Laidley

¿Alguien más en el uso de la palabra?

La tribuna Guadalupe González

Vamos con el artículo entonces 22 bis. Lo que plantea es acerca de los suplentes, entonces dice “valorar que la suplencia se dé por renuncia. Me parece que en esos casos la persona es electa y su renuncia implica que debe hacerse una elección extraordinaria. La suplencia debería limitarse a los casos excepcionales de muerte o incapacidad. No se entiende esta frase al cierre de la inscripción de las postulaciones no se podrá presentar suplentes.

Ver comentario anterior sobre esa preinscripción que se pretende se reitera que el proceso debe ser lo menos engorroso y no se debe de dar oportunidad para que el tribunal se preste, para un filtro previo”.

El presidente Christian Laidley

En discusión. Creo que ahí hacen referencia a la recolección de firmas y eso lo habíamos eliminado en el articulado anterior entonces.

La tribuna Guadalupe González

No es el artículo 21 bis, dice: “Suplentes con el fin de reemplazar a los postulantes y/o candidatos inscritos en caso de renuncia o muerte o incapacidad física o mental y siempre que ocurra antes de la declaratoria final en la Asamblea General, los grupos o candidatos individuales deberán presentar en su inscripción de candidaturas dos suplencias quienes

reemplazarán a los postulantes. Respetando las cuotas de sexo, y/o género el suplente del candidato a presidente será el vicepresidente”.

Entonces lo que dice es valorar que la suplencia se dé por renuncia. Me parece que en esos casos la persona es electa y su renuncia implica que debe hacerse una elección extraordinaria. La suplencia debería limitarse a los casos excepcionales de muerte o incapacidad, que no se diga que por renuncia, sino muerte o incapacidad física.

El presidente Christian Laidley

Solo recuerdo históricamente y desde que yo tengo conciencia estos temas en el colegio, allá por el 2006-2008 que un candidato haya renunciado en pleno proceso electoral, yo no lo recuerdo.

A nivel de colegio Lupita, yo no recuerdo si alguien tiene algún historial que pueda compartir que dentro del proceso electoral antes del día de la elección, haya un candidato o candidata que haya dado el paso adelante y que después renunciara. Yo no lo recuerdo. ¿Compañeros, alguno de ustedes lo recuerdo?

La tribuna Maribelle Quirós

No.

La tribuna Kattia Zamora.

Las denuncias no, me acuerdo la muchacha que murió antes de las elecciones pero de renuncia, no.

La tribuna Maribelle Quirós

Ay sí, Lidieth Camacho.

El presidente Christian Laidley

Es complicado porque entonces para qué hace el paso adelante postulándote y después siendo candidato.

La tribuna Guadalupe González

Sí, creo que la idea es que para caso de renuncia no sea una suplencia, sino que deba hacerse una elección extraordinaria.

El presidente Christian Laidley

Pero un momento no puedo hacerse una elección extraordinaria porque no ha ganado.

La tribuna Guadalupe González

Exacto.

La tribuna Maribelle Quirós

Es que son suplencias de papeleta.

El presidente Christian Laidley

Gracias Mari, son suplencias de papeleta, no son suplencias de directores.

La tribuna Guadalupe González

Y es una papeleta ¿no?

El presidente Christian Laidley

No es la conformación de la Junta Directiva, no sé, creo que estamos hablando como siete cosas diferentes a la vez y ninguna se cruza, a mí me parece que lo que está diciendo el abogado está fuera de lugar porque aquí no estamos hablando de conformación de Junta Directiva per se. Aquí estamos hablando de personas que están en un proceso electoral.

La tribuna Maribelle Quirós

Me imagino que incluso hay un reglamento que rige lo de la Junta y si renuncian y eso no tiene que ver con la elección.

La tribuna Guadalupe González

Debe haberse copiado de ahí.

El presidente Christian Laidley

Sí, no sé cómo quiere que procedamos compañeros, porque aquí me parece que lo que plantea el abogado no tiene fondo. Igual tenemos dos caminos o aceptamos el texto que está o lo modificamos o nos abstenemos. Lupita vos que tenés al frente

El tribuno Jonathan Molina.

Don Christian, consultémosle, yo tampoco tengo claro esto, estoy muy confundido, preguntémosle. Dejémoslo pendiente.

El presidente Christian Laidley

Bueno, podríamos tener un acuerdo que diga que no, que mantenemos pendientes este artículo y lo someteríamos a discusión una vez estando con los enlaces y la asesoría legal.

La tribuna Guadalupe González

Sí, lo que él dice es que el tribunal no puede prestarse a un filtro previo, cuando dice que los suplentes, el candidato a presidente será el vicepresidente, que no puede ser un suplente.

El presidente Christian Laidley

Sí, pero es que estás hablando del proceso de conformación de papeleta, no el proceso de gestación de directores.

La tribuna Guadalupe González

Igual, pero la papeleta hay un candidato a presidente y renuncia este y no quieren poner al vicepresidente, sino a un suplente. ¿Por qué tendría que quedar aquí escrito así?

El presidente Christian Laidley

Toda la razón. Suficientemente discutido, discutido la línea del acuerdo es:

ACUERDO FIRME TEI-08-03-24

CONSULTARLE A LA ASESORÍA LEGAL POR EL FONDO DE LA RECOMENDACIÓN QUE BRINDA Y QUE ESTA SE HAGA CUANDO SE CITEN A LOS ENLACES DE JUNTA DIRECTIVA.

En discusión la línea del acuerdo. Suficientemente discutida, discutida en votación
Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

Entiendo que en tendríamos respuesta de esto en el momento de hacer la presentación.

El presidente Christian Laidley

Correcto. Porque si no nos vamos a tomar, quién sabe cuántos días más.

La tribuna Maribelle Quirós

Si es que no hay claridad.

La tribuna Guadalupe González

Sí por asuntos de tiempo, yo hubiera preferido conocerlo antes, pero de acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Méndez.

La tribuna Inés Méndez

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Tribuno Molina.

El tribuno Jonathan Molina

De acuerdo también.

El presidente Christian Laidley
Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora
De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley
Tribuna Quirós.

La tribuna Maribelle Quirós
De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley
Y con el miedo son seis de acuerdo en firme. Cuando se le presente la propuesta de borrador final a los enlaces directores, ahí tiene que estar convocado el asesor legal y en ese momento le consultamos sobre este tema para que quede claridad sobre el espíritu del acuerdo que se acaba de tomar. Seguimos.

La tribuna Guadalupe González
Vamos al artículo 28, que dice “quienes participen en el proceso de elección deberán utilizar únicamente los espacios físicos a abstenerse de utilizar pinturas, abstenerse de harir signos en caso de utilizar todos los equipos, etcétera. Comunicar al TEI el uso de medios de comunicación colectiva para efectos de publicidad corresponde al TEI regular el uso del parqueo” y la observación dice, “comunicar al TEI y el uso de medios de comunicación colectiva para efectos de actividad publicitaria.

En tal caso quedarán a cargo de los interesados los costos del uso de estos medios. ¿Qué sentido tiene esto si un grupo si en un grupo hay algún problema? ¿Cuál es la razonabilidad de esto? Pensando que el tribunal no es el que contrata, entonces eso era lo que lo que recuerdo que él dijo, porque dice comunicará al TEI el uso de medios de comunicación colectiva para efecto de actividad publicitaria, en tal caso, quedarán a cargo de los interesados los costos del uso de estos medios. Dice que una cosa es comunicar sobre sobre el uso de los medios y otra sobre el cargo de los costos.

El presidente Christian Laidley
En el fondo, cuando empezamos esta discusión, en su momento determinado de revisamos fue que cuál era el sentido de prohibir personas que no fueran atinentes al gremio participar dentro del proceso electoral, esa fue la génesis de la discusión, esa génesis, después de la discusión, mutó a lo que plantea el asesor legal de que cuál es el sentido de normar o tan siquiera revisar lo que atiende o compete, sobre que diferentes candidatos utilicen medios de comunicación externos y no institucionales del colegio, para hacer campaña.

Si nosotros nos metemos a normar medios no institucionales, yo preguntaría ¿cuál sería la potestad que tendríamos para hacer eso?

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, con qué sentido, también.

El presidente Christian Laidley

No, solo el sentido Maribel, que es práctico, es que no tenemos potestad legal o marco jurídico que nos respalde para hacer eso.

La tribuna Maribelle Quirós

Exacto.

El presidente Christian Laidley

En discusión.

La tribuna Kattia Zamora

Yo creo que está clarito, clarito.

La tribuna Guadalupe González

Entonces la propuesta sería eliminar el inciso e, del artículo 28.

El presidente Christian Laidley

Suficientemente discutido, discutido la línea del acuerdo sería:

ACUERDO FIRME TEI-09-03-24

ELIMINAR EL INCISO E DEL ARTÍCULO 28, DONDE EXPRESAMENTE SE HABLA SOBRE LAS CAMPAÑAS PUBLICITARIAS FUERA DE MEDIOS INSTITUCIONALES.

Suficientemente discutido, discutido en votación en la línea del acuerdo. Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.

Aprobado en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Méndez.

La tribuna Inés Méndez

Aprobado en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Molina.

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Quirós.

La tribuna Maribelle Quirós

Aprobado en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

Aprobado en firme.

El presidente Christian Laidley

Y con el mío son 6 se aprueba unánimemente y en firme eliminar el inciso e, ¿Jonathan ya votaste de verdad?

El tribuno Jonathan Molina.

Si estoy de acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Seguimos. Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

El artículo 33 dice, “queda prohibido que los miembros y colaboradores del TEI utilicen signos externos o indumentaria que identifique a alguna de las tendencias inscritas mientras se encuentren nombrados sin ejercicio de sus cargos. Asimismo, queda prohibido a los integrantes del TEI y sus colaboradores manifestar pública de manera tácita o expresa su preferencia electoral”. Se sugiere: “queda prohibido que los miembros y colaboradores del TEI utilicen signos externos o indumentaria que identifique algunas de las tendencias inscritas, mientras se encuentren nombrados en ejercicio de sus cargos.

Asimismo, queda prohibido a los integrantes del TEI y sus colaboradores manifestar pública o privadamente de manera tácita o expresa su preferencia electoral. Los miembros del TEI deben de guardar absoluta independencia e imparcialidad en el ejercicio de sus cargos. El incumplimiento de esta disposición acarreará la destitución de cargo, para lo cual la Asamblea General acordará la realización de la investigación correspondiente a una comisión integrada por 3 colegiados nombrados al efecto.

Quienes respetando el debido proceso, recomendarán previa constatación de la falta a la Asamblea General de la institución a la Asamblea General, la destitución del cargo”.

El presidente Christian Laidley

En discusión, la modificación a la redacción propuesta en el artículo:

ACUERDO FIRME TEI-10-03-24

MODIFICACIÓN A LA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO EN CUESTIÓN (ART. 33).

La tribuna Inés Méndez

Queda claro.

El presidente Christian Laidley

Suficientemente discutido, discutido. En votación la propuesta de reforma presentada para tal efecto. Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.

Aprobado, en firme.

El presidente Christian Laidley

Doña Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

Aprobado en firme.

El presidente Christian Laidley

Doña Inés.

La tribuna Inés Méndez

Aprobado en firme.

El presidente Christian Laidley

Don Jonathan.

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Aprobado en firme.

El presidente Christian Laidley

Y con el mío son 6. Se aprueba en firme la modificación a la redacción del artículo en cuestión. Seguimos Lupita por el orden.

La tribuna Guadalupe González

Artículo 37. El TEI dispondrá y organizará la votación electrónica, la cual deberá de celebrarse entre las 8 AM y las 5 PM. No se permitirán cortes parciales que puedan afectar el proceso electoral, se dispondrá de un espacio físico en la sede central del colegio con las condiciones necesarias para facilitar que las personas que así lo expresen ejerzan, su derecho al voto se indica para facilitar que las personas que así lo expresen. Surge la duda sobre esa manifestación que se indica debe de dar al lector que deseen votar en la sede del colegio.

¿Qué sentido tiene? ¿Qué pasa si nadie lo expresa previamente y llega el día de las votaciones? ¿Puede un colegiado votar sin haber previamente indicado que votará en la sede central? Lo indicado implica que habrá votaciones mixtas, electrónicas y en papeletas, de ser así ¿Cómo se controla el tema de la seguridad parece que lo mejor es utilizar un solo sistema? valga aclarar electrónico o papel.

El presidente Christian Laidley

Aquí el fondo de la discusión es que en el artículo previo en el artículo posterior habla de que va a existir una urna dentro de las instalaciones del colegio, una urna electrónica, entre comillas. La idea sería eliminar eso del reglamento para no caer en esa ambivalencia que presenta la redacción del artículo.

La tribuna Guadalupe González

Y dejarlo en proceso electoral.

El presidente Christian Laidley

Proceso electoral y quitar urna electrónico.

La tribuna Guadalupe González

Se dispondrá de un espacio físico en la sede central del colegio.

El presidente Christian Laidley

Ese es el fondo de la discusión. Muchachos tenemos 6 años, 7 años votando electrónicamente y yo no tengo a mano el índice de votación aquí en el colegio, pero esto ya no tiene sentido, eso se mantuvo en su momento determinado porque la gente insistió y me refiero a gente, directores de Juntas Directivas pasadas, insistieron en que se mantuviera la posibilidad de que quisiera venir a votar aquí lo podía hacer.

Ahora el tema aquí es que habría que anunciar dentro de la campaña que está pendiente de aprobación por parte de este tribunal, los cambios al reglamento y en uno de esos

cambios mencionar, que aquí no hay facilidad de instrumental electrónico para votación. Creo que esa es como la discusión que puedo propiciar, sin embargo, justamente lo sometió a discusión.

La tribuna Guadalupe González

Sí, yo creo que en la era de los de los celulares es ilógico pensar que incluso a la gente más grande, no tenga posibilidad de hacerlo electrónicamente. ¿Verdad? Sería casos muy particulares que yo desconozco por lo menos.

El presidente Christian Laidley.

Por el orden, Jonathan con la mano levantada.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, gracias, concuerdo plenamente de que tenemos que eliminar cualquier posibilidad de que se entienda que en la sede central habrá una urna. Eso es lo que hay que eliminar.

Lo que sí creo, es que para efectos simplemente con el principio de este de facilitar la participación, de que existe la posibilidad, de que exista acceso a una computadora o un teléfono, lo que ustedes quieran para quien por diferentes razones, aunque sea solo porque quiera ir a votar ahí, pueda tener acceso a un dispositivo para ejercer él individualmente su voto.

Es un asunto que le podemos simplemente pedir a la administración que tenga dispuesto o disponible eso con la asistencia del caso, ¿verdad? ¿Qué pasa? Por ejemplo, estoy hablando de que alguien tenga problemas de conexión y ande cerca por el colegio.

Por qué no facilitarle esa posibilidad de que vaya y que vote ahí en un dispositivo que él va a controlar a partir de las credenciales que individualmente se le va a otorgar a cada quien, es el principio simplemente de facilitar. No es una urna, insisto, es un medio, es una facilidad, que la institución y particularmente el tribunal, ofrecen en caso de que alguien lo requiera, hasta por un asunto estrictamente de emergencia, eso es todo.

El presidente Christian Laidley

Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Sí, a mí me parece que la posibilidad debe existir, pero no me parece que quede de manifiesto en el reglamento, es decir que si alguien llama al colegio, me pueden prestar un teléfono para yo votar o me pueden prestar una computadora, de que existe esa posibilidad, pero no que quede, expresó en el reglamento.

El presidente Christian Laidley

A ver en este tema, volvemos al principio que estuvimos discutiendo en su momento determinado, el que quede dentro del Reglamento Electoral implica que tengamos que normarlo. Eso implica que hayan fiscales de mesa, que en la figura de voto electrónico no existen.

Eso implica que tengamos que normar el espacio donde se emita el voto y eso significa que el tribunal tendría que disponer de auxiliares electorales para esa urna o para ese espacio que no se llame urna, porque al final de cuentas tendríamos que normarlo. Yo abro la discusión, bueno, la discusión está abierta, yo más bien me sumo a la discusión de que sería contraproducente el que quede rastro o huella de que hay un espacio para quien potencialmente ese día se le fue la señal por exceso de cobro, digamos, pero no sé yo no lo veo viable, porque si no lo tendríamos que normar. Pero insisto en discusión.

El tribuno Jonathan Molina.

Cristian te agradecería que cuando nos refiramos a esto descartemos la posibilidad de que haya una urna, estamos claros en que no puede ser una urna, para que no haya confusión.

Y, por lo tanto, todo lo demás que dijiste al concluir que no es una urna, no estamos obligados a hacer eso. Yo sí, yo sí creo atende la recomendación de doña Lupita de que no lo pongamos en el reglamento. Pero sí seamos conscientes de que el tribunal pida a la administración maneras de cómo facilitarle a cualquier persona colegiada que tenga posibilidades de acceso para poder ejercer su derecho al voto en las instalaciones del colegio, no es una urna, insisto, y estoy de acuerdo en que no en que no quede en el reglamento.

El presidente Christian Laidley

Por alusión Lupita.

El presidente Christian Laidley

No, estoy de acuerdo con Christian.

El presidente Christian Laidley

Suficientemente discutido.

El tribuno Jonathan Molina.

Perdón con Jonathan, disculpe.

El presidente Christian Laidley.

Suficientemente discutido, discutido la línea del acuerdo:

ACUERDO FIRME TEI-11-03-24

ELIMINAR LO CONCERNIENTE A “SE DISPONDRÁ DE UN ESPACIO FÍSICO EN LA CEDE CENTRAL DEL COLEGIO CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA FACILITAR QUE LAS PERSONAS QUE ASÍ LO EXPRESEN EJERZAN SU DERECHO AL VOTO”.

En discusión en la línea del acuerdo. Suficientemente discutido, discutido, en votación en la línea del acuerdo. Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuno Molina.

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo, en firme.

El presidente Christian Laidley

Con el mío son 6, se aprueba unánime y en firme. Seguimos por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Sí, el artículo 40, dice: “Al finalizar la jornada electoral electrónica, el TEI los fiscales electorales supervisarán los resultados junto con el experto responsable del sistema de voto electrónico, quien extraerá el reporte final de las elecciones”.

El artículo no existía anteriormente surge la duda de por qué solo un miembro del TEI y no el órgano completo es un momento clave y es mejor que el órgano esté constituido en realidad, ahí dice el TEI no dice un miembro del TEI, el que es uno, es el experto el responsable del sistema, entonces creo que no tiene sentido a la observación.

El presidente Christian Laidley

Discusión. El artículo lo que menciona es el TEI y no un representante, el representante sería el de la empresa proveedora del servicio de voto electrónico. Entonces, creo que se vuelve intramuscular la recomendación del abogado, por ponerlo de alguna forma.

El tribuno Jonathan Molina

Cristian.

El presidente Christian Laidley

Señor.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, nada más es forma, tal vez lo que podemos hacer es agregarle ahí, los integrantes del TEI, o los integrantes presentes del TEI en el momento de la elección, digo del conteo, no sé algo que quede claro de que es el conjunto, el órgano completo, como es el asesor legal.

El presidente Christian Laidley

Bueno, lo que pasa es que perdonando que te responda directamente por alusión Jonathan, acordate que ese día nosotros estamos en sesión plena, entonces estamos todo el día desde las 5 o 6 de la mañana.

Nosotros estamos desde buena mañana por no usar una hora, desde buena mañana y hasta que se haga la declaratoria en el colegio.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí está en sesión.

La tribuna Kattia Zamora.

Sí, en el rango de horario que está abierta, las urnas, digámoslo así y hasta que se dé la declaratoria.

El presidente Christian Laidley

Por alusión. Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Y más allá porque tenemos que estar en la Asamblea es donde se dan los resultados y seguramente a los nuevos miembros.

El presidente Christian Laidley

Si quieren Jonathan. ¿Cuál sería la propuesta de acuerdo tuya para incorporarlo? Y votar el acuerdo si es del caso.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, es agregarle simplemente el órgano constituido, el TEI como órgano constituido como órgano. No sé cómo llamarlo.

La tribuna Maribelle Quirós

El TEI en pleno.

El tribuno Jonathan Molina.

El TEI en pleno o los integrantes del TEI presentes al momento de, por ejemplo, puede ser que falte alguien.

El presidente Christian Laidley

Sí, sí.

La tribuna Guadalupe González

Entonces quedaría:

ACUERDO FIRME TEI-12-03-24

SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PROPUESTA “AL FINALIZAR LA JORNADA ELECTORAL LOS MIEMBROS PRESENTES DEL TEI Y LOS FISCALES ELECTORALES SUPERVISARAN LOS RESULTADOS JUNTO CON EL EXPERTO RESPONSABLE DEL SISTEMA DEL VOTO”. (ART 40)

El presidente Christian Laidley

Eso sería la línea del acuerdo en discusión la línea del acuerdo. Suficientemente discutido, discutido en votación en la línea del acuerdo. Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuna de Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.

En firme de acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Méndez.

La tribuna Inés Méndez

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Quirós.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Tribuno Molina

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Con el mío son 6 se aprueba en firme con la modificación propuesta. Seguimos por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

Artículo 44. Podrán votar públicamente los colegiados con alguna limitación calificada que les imposibilite emitir su voto en forma secreta, para ello deberán solicitar al TEI.

10 días hábiles antes de la elección, la asistencia de un auxiliar electoral para que supervise la emisión del voto solo en sede central, miembros del TEI, sus auxiliares podrán brindar apoyo a quien lo solicite. La observación es que hay que valorar este artículo, especialmente en cuanto al plazo, pero también en cuanto a la pertinencia, considerando que el voto es electrónico.

El presidente Christian Laidley

Y, además, tenemos un problema ahora de fondo que eliminamos la participación de la urna en sede central, entonces por todos los flancos, esto muchachos pasémosle la tijera en buen francés pasémosle la tijera porque esto nos mete en un problema, nosotros de que tenemos que estar atentos a que si alguien pide el voto asistido tengamos que dárselo, no tenemos cómo darlo aquí porque entonces entramos en una contradicción con lo que recientemente acabamos de aprobar y tercero, nos complica la cancha, muchachos, pero en discusión, yo lo somete a discusión de ustedes. Por orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

A mí me parece que no quede aquí, pero que quede claro para la gente del colegio en la solicitud de lo anterior, que si una persona con discapacidad llama para decir que si aquí lo pueden apoyar en la emisión del voto, sobre todo me imagino que discapacidad visual.

El presidente Christian Laidley.

No debería existir raciocinio de que alguien no pueda votar electrónicamente porque le puede pedir ayuda a un familiar.

La tribuna Guadalupe González

Alguien que tiene es capacidad visual, si es colegiado, generalmente tendrá sus programas informáticos.

El presidente Christian Laidley.

Creo que solo hay como tres o cuatro casos de colegas así, entonces sí. Compañeros, yo me vuelo este artículo.

ACUERDO FIRME TEI-13-03-24

ELIMINAR EL ARTÍCULO 44.

En discusión. Suficientemente discutido en votación. Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

De acuerdo en firme la eliminación, ¿verdad?

El presidente Christian Laidley

Es correcto.

La tribuna Guadalupe González

De acuerdo

El presidente Christian Laidley

Tribuna Méndez.

La tribuna Inés Méndez

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Tribuna Zamora.

La tribuna Kattia Zamora.

De acuerdo en firmé.

El presidente Christian Laidley

Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley
Jonathan.

El tribuno Jonathan Molina.
También de acuerdo.

El presidente Christian Laidley
Con el mío son 6 acuerdo en firme, eliminar el artículo 44. Seguimos por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González
Terminamos.

El presidente Christian Laidley
Todavía no hace falta ver la gente. Daniela si gusta proyecta la agenda, nada más le hago la instrucción a la Secretaría Técnica que hay dos acuerdos que son en firmes y que le agradece a la Secretaría Técnica proceder lo más rápido posible, ya que los acuerdos son en firme.

Bien, entonces pasamos por el orden a revisar la agenda y continuar con ella, Dani, tienes que hacerlo lo más grande posible, por favor no veo. Acabamos de pasar el punto 3 de agenda que hay revisión y análisis de propuesta de reforma al Reglamento de Elecciones Internas.

Pasaremos entonces al punto cuatro, que es el análisis de la revisión y análisis del cuadro de fechas importantes, aquí hago la siguiente contextualización.

Es necesario que este tribunal tenga una hoja de ruta y una planificación operativa sobre las fechas según el actual reglamento que tienen que se tiene, es necesario que se sepan cuáles son los momentos claves, tanto en sesiones extraordinarias como en sesiones ordinarias.

En la sesión anterior de este tribunal, en la número dos, se le hizo la observación a los tribunales González y Estrada de que preparan un cuadro con las fechas importantes para tener claridad sobre lo que se viene en el camino. Esa es la justificación por la cual tenemos el presente cuadro. El tribuno Estrada por el orden, no está, se excusó por razones laborales, entonces le doy la palabra a la tribuna González para que haga la explicación correspondiente, solo que quede en actas y en negrita Daniela.

Este cuadro está elaborado conforme al actual reglamento de elecciones internas si existiese modificación por parte de la Asamblea General extraordinaria para tal caso habría que hacer la modificación a este cuadro. Que así se escribe y que así que. Lupita por el orden.

La tribuna Guadalupe González

Sí el aquí las fechas, como decía Christian, están de acuerdo con el reglamento anterior, entonces, perdón, el reglamento actual, disculpen, está en una línea las fechas en la segunda columna, la descripción y en la tercera el artículo en el cual está establecida esa fecha, entonces.

La tribuna Inés Méndez

Puedo hacer una consulta, es que no sé dónde levantar la mano.

El presidente Christian Laidley

Por el orden de Inés

La tribuna Inés Méndez

El Excel es que yo estoy en el teléfono también, pero estaba viendo las fechas. ¿Este documento es diferente el que están presentando, verdad?

El presidente Christian Laidley

No te entiendo.

La tribuna Inés Méndez

El documento que están presentando ahorita en pantalla es diferente al que enviaron en el en el chat.

La tribuna Guadalupe González

No, es que las modificaciones son mínimas.

La tribuna Inés Méndez

Ah ok, gracias.

El presidente Christian Laidley

Tribuna González.

La tribuna Guadalupe González

Sí, entonces quedaría que la fecha límite para nombramiento de El Tribunal Electoral es el 15 de mayo y eso está establecido en el artículo 12. La convocatoria a la Asamblea General ordinaria, según el artículo 6, es en julio y en julio.

El presidente Christian Laidley

Para que quede claro, acuérdesse que entonces para las personas nuevas del tribunal, el tribunal tenía que tomar el acuerdo en firme de decirle a la Junta que en conjunto convoquen a elección. Para que ustedes aprendan esa parte.

La tribuna Guadalupe González

En julio y agosto sería la campaña de sensibilización del voto electrónico bueno y del llamado a las elecciones y a votar, no a las elecciones sino a que ejerzan el voto, el 2 de septiembre sería el inicio de inscripción de postulaciones.

El 23 de septiembre como ven ahí están los artículos a la par el 23 de septiembre tendría que estar el padrón electoral preliminar y el 30 de septiembre es la fecha límite para coordinar, esto está ahí metido que no es de las elecciones y sí, pero la fecha límite para coordinar el presupuesto ordinario, que eso se hace cada año y que tendría que coordinarse el presupuesto del 2025.

El presidente Christian Laidley

Y, cuando no hay elecciones, el presupuesto se reduce a un tercio, que es lo que normalmente se viene trabajando porque no hay razón o motivo para contratar servicios y para hacer todo el despliegue de una elección, y ese año para que también quede en actas subrayado y en negrita, no hay obligación legal de que el tribunal sesione ordinariamente.

La tribuna Guadalupe González

Pero sí tiene la obligación de coordinar el presupuesto en septiembre.

El presidente Christian Laidley

Correcto.

La tribuna Guadalupe González

El mismo 30 de septiembre es el cierre de inscripción de postulaciones y el 30 de septiembre se habilita la plataforma para adhesiones.

El presidente Christian Laidley

En el nuevo reglamento que no ha sido aprobado ni ha sido observado por los miembros de Junta Directiva, esto no existiría y tendría que tacharse en el actual si se mantiene.

Para que tome la previsión en el documento, Daniela y compañeros del tribunal.

La tribuna Guadalupe González

El 3 de octubre sería el cierre de la plataforma para adhesiones.

El presidente Christian Laidley

Repito que no aplicarían en la nueva reforma.

La tribuna Guadalupe González

El 3 de octubre también es el inicio de la inscripción de postulantes.

El presidente Christian Laidley

Tampoco no aplica.

La tribuna Guadalupe González

El 3 es la comunicación del pronunciamiento sobre candidaturas inscritas.

El presidente Christian Laidley

Ahí oficial ahí oficialmente inicia la campaña electoral, porque ya ahí las personas fueron aceptadas por el tribunal para que hagan su proceso de recolectar votos ahí oficialmente

La tribuna Inés Méndez

Pero si ahí oficialmente inicia.

La tribuna Guadalupe González

No inicia oficialmente el proceso, pero es el 10 de octubre que inician las campañas electorales.

La tribuna Inés Méndez

Gracias por la explicación.

La tribuna Guadalupe González

El 7 de octubre es el acceso del padrón por parte del TEI y el 31 de octubre. El 10 de octubre, el inicio de las campañas electorales, el 31 de octubre el padrón electoral definitivo.

El 6 de noviembre, el cierre de campañas electorales el 7 de noviembre, las elecciones ordinarias y el 14 de noviembre una posible segunda ronda.

El presidente Christian Laidley.

En discusión el cuadro yo le agregaría ahí dos fechas importantes compañeros.

La tribuna Inés Méndez

Sabes qué sería bueno Christian agregar a eso, el documento que montamos el año antepasado, que quede también de todo el trabajo que hicimos de comunicación. Y quedó ahí, todas las campañas que se hicieron, como para que quede el respaldo también de la campaña.

El presidente Christian Laidley.

¿Cuál documento te referís?

La tribuna Inés Méndez

El donde estaba todo el, el plan y el calendario de campaña de comunicación que hizo el TEI.

El presidente Christian Laidley.

Cierto ahí habría que incorporar entonces la calendarización, del uso de medios institucionales para la campaña electoral, tomando en cuenta que en cantidad de partidos se dividen la semana de 5 días hábiles. ¿Es esa la que hablas?

La tribuna Inés Méndez

Sí, esa es la que hablo.

El presidente Christian Laidley.

Ok, bueno, ahí habría que tomar en cuenta cuál es la calendarización del envío de mensajes, tanto del tribunal como los partidos políticos en contienda, esa fecha no está.

Ahí me está haciendo falta la reunión con los partidos políticos para explicarles justamente cuál es el proceso electoral, esa fecha la tenemos que decidir en este momento, ahí no está contemplado tampoco la fecha de los debates o conversatorios.

¿Qué más compañeros? ¿Inés, Kattia?

La tribuna Inés Méndez

Sí, esa cena de reunión, es importante que ahí se les dan las reglas del juego, la fecha del debate y la calendarización de la campaña publicitaria.

El presidente Christian Laidley

Propongamos fecha de una sola vez muchachos.

La tribuna Inés Méndez

Nosotros hicimos la cena de reunión, una semana antes, no fueron 15 días antes.

El presidente Christian Laidley

¿Antes de qué?

La tribuna Inés Méndez

Antes de las elecciones.

El presidente Christian Laidley

No, esa cena se tiene que hacer, 2 o 3 días hábiles siguientes al día en que ellos ya son oficializados. Si quieres este Daniela busca la fecha ahí más exacta le abris una celda y lo incorporas. ¿Qué fecha sería Lupita?

La tribuna Guadalupe González

Tendría que ser después de que se comunica el pronunciamiento de las candidaturas.

El presidente Christian Laidley

Al día siguiente.

La tribuna Guadalupe González

El 3 de octubre.

El presidente Christian Laidley

A los 2 o 3 días naturales se tendría que hacer, alguien que me ayude con un cronograma.

La tribuna Guadalupe González

Tendría que ser el viernes 4.

El presidente Christian Laidley

El viernes cuatro se tendría que convocar a reunión a los fiscales electorales, al candidato a la presidencia, al candidato a la Fiscalía del colegio y al candidato a la Fiscalía del Fondo Mutualidad.

Sí, pero en el caso de la papeleta de Junta, solo se invita a uno, porque si no aquellos se vuelve un gallinero. Sería al fiscal electoral, al candidato presidencia de Junta Directiva o papeleta de Junta Directiva al candidato de Fiscalía del colegio, porque está el fiscal suplente y está el fiscal del Fondo de Mutualidad.

La tribuna Guadalupe González

Yo, pero diría que si el 10 de octubre inicia la campaña, tal vez nosotros tendríamos espacio a convocarlo, no el viernes porque el jueves 3 sale el anuncio, el 4, convocarlos para el 4, tal vez dejarlo para el 7 o el 8 de octubre, el martes. Como para darles a ellos espacio en la agenda o si antes se les comunica.

El presidente Christian Laidley

No, mi experiencia es que entre más rápido los convoquemos una vez hecha la oficialización de los candidatos, es mejor, pero si quieren podemos hacer un proceso de votación. Compañeros ¿qué quieren hacer?

La tribuna Inés Méndez

¿Cuál es la fecha?

El presidente Christian Laidley

Viernes 4 de octubre o lunes 7 o martes 8. La experiencia dicta que entre más rápido se haga esto, muchísimo mejor.

La tribuna Inés Méndez

Lunes 07.

El presidente Christian Laidley

Aquí están pensando en la sesión de Junta del martes, yo votaría porque fuera el viernes 4.

La tribuna Maribelle Quirós

Yo creo que el viernes no es un buen día para entrar a San José, así que mejor 07.

El presidente Christian Laidley

Maribel, vos podés estar virtual, acordate.

La tribuna Maribelle Quirós

Yo digo que, me parece que un día entre semana mejor, me parece que es mejor para todo el mundo.

La tribuna Inés Méndez

Bueno, entonces el martes.

El presidente Christian Laidley

Martes hay Junta.

La tribuna Inés Méndez

Entonces el lunes 7.

La tribuna Maribelle Quirós

Entonces el lunes.

El presidente Christian Laidley

Lunes 7, ¿Jonathan, estás de acuerdo? ¿está conectado Jonathan? Bueno lunes 7 muchachos, sigamos.

La tribuna Kattia Zamora.

Cualquier día entrar a la capital está una presa.

La tribuna Inés Méndez

Sí, viernes no, o sea, lunes 7 de octubre.

El presidente Christian Laidley

Esperemos que estemos Inés.

La tribuna Inés Méndez

Sí, sí, sí.

La tribuna Guadalupe González

Después los debates y conversatorios.

El presidente Christian Laidley

El debate siempre se hace el miércoles antes de la elección.

La tribuna Guadalupe González

Ok, si la elección es el jueves 7, entonces tendría que ser el lunes 4.

El presidente Christian Laidley

No el lunes no, el miércoles. El miércoles antes de la elección se hace el debate presidencial y los otros debates o conversatorios se corren hacia atrás de ese día.

La tribuna Guadalupe González

El último es un día antes de...

El presidente Christian Laidley

El miércoles.

La tribuna Guadalupe González

Sí, por eso porque el 7 es jueves, entonces sería el miércoles 6.

El presidente Christian Laidley

Miércoles 6, debate presidencial, hágale ahí el espacio, ahí se lo dejo a Lupita.

La tribuna Inés Méndez

Y el primer conversatorio el jueves 31 de octubre.

El presidente Christian Laidley

El primer conversatorio para Fiscalía, sí y al día siguiente de ese jueves o al día posterior a ese, se hace el del Fondo de Mutualidad.

La tribuna Guadalupe González

Entonces sería 31 y primero.

El presidente Christian Laidley

Como lo quieran acomodar muchachos.

La tribuna Inés Méndez

Entonces, miércoles y jueves viernes nadie va a nada, miércoles 30 y jueves 31 de octubre. Entonces por qué no lo hacen lunes 28 y martes 29 de octubre o martes 29 y miércoles 30 de octubre.

El presidente Christian Laidley

Chiquillas, esa semana es intensa, muy intensa, busquen dónde dormir cerca porque las presas las van a matar.

La tribuna Kattia Zamora.

Bueno yo me conecto virtual.

La tribuna Guadalupe González

Yo en mi casa tengo espacio, habitaciones a disposición.

La tribuna Kattia Zamora.

Yo si acaso voy el día de la elección en el mejor de los casos.

El presidente Christian Laidley

¿Qué hace falta revisar?

La tribuna Guadalupe González

Decía lo de la agenda de medios.

El presidente Christian Laidley

Eso se tiene que decidir antes de la reunión con los candidatos, porque eso es un punto de agenda con los candidatos, entonces váyanse a la fecha previa, antes del 7, ese calendario tiene que estar definido.

La tribuna Guadalupe González

Que ese día se les presenta.

El presidente Christian Laidley

Correcto. Es uno de los puntos de agenda, efectivamente a los candidatos.

La tribuna Guadalupe González

Pensando que vamos a venir 29 y 30 a los debates podrían ser esas fechas no, venir antes.

El presidente Christian Laidley

No, el cierre de la campaña, son los debates, las fechas de cuando ellos tienen posibilidad para enviar publicidad por los medios institucionales tiene que estar muchísimo antes esa antes del inicio de la campaña.

La tribuna Guadalupe González

Sí, 7 de octubre, tendría que ser la semana anterior.

El presidente Christian Laidley

Muy bien sesionan el viernes 4, tomen siempre se los dije, pero no me hicieron caso, viernes cuatro.

La tribuna Guadalupe González

¿Por qué viernes cuatro?

El presidente Christian Laidley

Porque ese día ustedes tienen que sesionar para poder tener el orden establecido de cuál va a ser la forma en la cual van a pasar la publicidad institucional.

La tribuna Kattia Zamora.

Sí, Cris, pero no importa, la sesión puede ser virtual, eso no hay bronca.

El presidente Christian Laidley

Pero tiene que sesionar para decidir eso, porque ahí ya saben cuáles son los candidatos que son.

La tribuna Guadalupe González

Ah, bueno que sí, es el 3 que se dan a conocer.

El presidente Christian Laidley

Me invitan. Esa fecha ustedes ya tiene que decidir uno de los puntos de la agenda de esa fecha, ustedes tienen que decidir cómo van a manejar la publicidad y los espacios.

La tribuna Kattia Zamora.

De todas maneras eso es para los que quedan, yo creo que nosotros ya se nos vence.

El presidente Christian Laidley

Nombres, no sea tan grosera, dale la oportunidad que aprendan, digo yo. ¿Ibas decir algo Kattia?

La tribuna Kattia Zamora.

Eso que acabo de decir.

El presidente Christian Laidley

Ok, es válido parte de la transferencia de conocimiento que se puede hacer sin problema. ¿Qué más? ¿Qué otras fechas, muchachos?

La tribuna Kattia Zamora.

Sí, la ventaja es que las sesiones se pueden hacer virtuales entonces no hay problema.

El presidente Christian Laidley

Sí, correcto, pueden ser virtuales. ¿Qué otras fechas muchachos? Kattia, Inés, Jonathan, por favor auxilio.

La tribuna Inés Méndez

No yo solo me acuerdo a eso de la de la calendarización de las campañas que tienen que entregar y las fechas tienen que decir la fecha de publicación que se va a hacer y dar todas las directrices para que ellos entreguen el material.

En los debates, los conversatorios y la reunión de las reglas del juego.

El presidente Christian Laidley

Jonathan.

El tribuno Jonathan Molina.

Hola sí, sí decime.

El presidente Christian Laidley

Alguna observación al cuadro que estamos reconstruyendo.

El tribuno Jonathan Molina.

Me parece muy bien toda esta recopilación, de todas formas, como vos me lo dijiste esto es una pretensión, tendría que ser validado oportunamente, pero está muy bien que quede como un era una herramienta de trabajo.

El presidente Christian Laidley

Y Katia es la otra que tiene experiencia en esos casos, no quiero que se ofendan las demás compañeras, lo que quiero es más bien extraer del conocimiento previo para poder aportar a la construcción del cuadro. Eso es lo que quiero. Kattia.

La tribuna Kattia Zamora.

Yo veo todo ahorita, solo la corrección de la línea 13, que dice nicación.

El presidente Christian Laidley

Por el orden Lupita.

La tribuna Guadalupe González

En el reglamento actual, todavía se habla del voto público.

El presidente Christian Laidley

Hay que quitarlo.

La tribuna Guadalupe González

¿En el en el reglamento vigente actual?

El presidente Christian Laidley

Sí, fue el que quitamos hace un rato.

La tribuna Guadalupe González

Sí, pero se supone que esto es sobre el reglamento vigente y en ese está el voto público.

El presidente Christian Laidley

Ahí le damos la vuelta.

La tribuna Guadalupe González

Porque además es un sinsentido, porque es el 24 de octubre, 10 días hábiles antes de la elección, el 24 de octubre.

El presidente Christian Laidley

Igual no lo ponemos. Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

Yo estoy de acuerdo con todo esto. Suficientemente discutido, discutido.

ACUERDO FIRME TEI-14-03-24

APROBADO LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESENTE ARCHIVO DE LAS FECHAS IMPORTANTES.

Suficientemente discutido, discutido en votación. Guadalupe.

La tribuna Guadalupe González

De acuerdo con el cuadro.

El presidente Christian Laidley

Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Jonathan.

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley
Inés.

La tribuna Inés Méndez
De acuerdo.

El presidente Christian Laidley
Kattia.

La tribuna Kattia Zamora.
De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley
Y con el mío son 6, se aprueba en firme el cuadro de fechas importantes que marca la ruta operativa, haciendo la salvedad de que esto es a la luz del actual reglamento electoral. Si hubiese alguna reforma al reglamento electoral, el tribunal está llamado a ajustar las fechas según el nuevo ordenamiento jurídico. Seguimos con la agenda.

La tribuna Kattia Zamora.
Christian, nada más para hacer una aclaración 8:32, yo había mencionado que como máximo estaba a las 9. Por aquello.

El presidente Christian Laidley.
Ya casi terminamos, porque lo que no quedan son las correspondencias que simplemente conocerlas, pero gracias por el recordatorio. Le pido a la Secretaría que el día que lea lo que se proyecta en la pantalla a nivel de oficios, secretaría técnica, claro.

La secretaria Daniela Villalobos
La correspondencia que es el punto 5, correo de la dirección ejecutiva en respuesta al oficio TEI MEM 04-24, donde indica la persona que se encargará de atender la sesión del día de hoy, que es mi persona.

El presidente Christian Laidley.
Si gusta lo proyecta para que quede en la transmisión, si gusta lo lee por favor.

La secretaria Daniela Villalobos
Buenas tardes, por favor, comunicar a los tributos que desde el día martes 6 de febrero la Junta directiva aprobó la recomendación de la dirección ejecutiva para contratar a la señora Daniela Villalobos como secretaria administrativa de la Junta directiva, quien tiene dentro de sus funciones la atención de los tribunales del colegio. Ella está en proceso de inducción con Maureen y les atenderá en la reunión presencial que me indicó Christian que tendrán el 15 de febrero a las 18:00 h de la tarde de manera presencial. Saludos cordiales.

El presidente Christian Laidley.

Compañeros se conoce y se agradece. ¿De acuerdo?

La tribuna Inés Méndez

De acuerdo.

La tribuna Kattia Zamora.

De acuerdo.

La tribuna Maribelle Quirós

De acuerdo.

La tribuna Guadalupe González

De acuerdo.

El presidente Christian Laidley

Agenda por favor.

La secretaria Daniela Villalobos

La correspondencia, el punto b, correo de la Dirección Ejecutiva en respuesta a los oficios TEI MEM 01-24 y TEI MEM 02-24, indicando que se pasarán a proveeduría y proyección, respectivamente.

El presidente Christian Laidley

Por favor en proyección las respuestas.

La secretaria Daniela Villalobos

Buenas tardes, recibidos ambos oficios, se trasladaron a proveeduría de proyección, respectivamente.

El presidente Christian Laidley

¿En el mismo da respuesta a los dos?

La secretaria Daniela Villalobos

Sí, correcto.

El presidente Christian Laidley

Por el orden nada más, bien, compañeros se conoce y agradece.

La tribuna Inés Méndez

De acuerdo.

La tribuna Maribelle Quirós
Perfecto.

La tribuna Kattia Zamora
De acuerdo.

La tribuna Guadalupe González
De acuerdo.

El presidente Christian Laidley
Se conoce y se agradece, Seguimos con la agenda Daniela.

La secretaria Daniela Villalobos
El punto 6, asuntos varios.

El presidente Christian Laidley
Compañeros, yo tengo un asunto vario, está relacionado con el punto 3 de esta sesión extraordinaria. A mí me gustaría sacarle todo el provecho que tiene la compañera González en el tema de revisión filológica al documento, me gustaría que se le delegue a la compañera González la revisión filológica y de redacción y de ordenamiento de artículos de la propuesta electoral. Ese sería mi punto vario. Lo someto a votación.

ACUERDO FIRME TEI-15-03-24

SE LE DELEGA A LA COMPAÑERA GONZALEZ LA REVISIÓN FILOLÓGICA, DE REDACCIÓN Y DE ORDENAMIENTO DE ARTÍCULOS DE LA PROPUESTA ELECTORAL.

La tribuna Kattia Zamora.
Acuerdo en firme, bueno, primero le preguntamos a ella, si ella está de acuerdo, es lo más importante.

La tribuna Guadalupe González
Con mucho gusto.

El presidente Christian Laidley
Suficientemente discutido, discutido en votación. Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós
De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley
Inés.

La tribuna Inés Méndez

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Kattia.

La tribuna Kattia Zamora.

Perdón, firme y gracias.

El presidente Christian Laidley

¿Jonathan? Sí gracias, de verdad.

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo y en firme, agradeciendo también en firme conste.

El presidente Christian Laidley

El único acuerdo firme que le saqué en toda la noche.

La tribuna Kattia Zamora.

También el de la revisión del cuadro de fechas estuvo en firme de Jonathan.

El presidente Christian Laidley

Y con el mío son 6 se aprueba en firme entonces y se le delega un tiempo de hasta, para la próxima sesión, entonces estaríamos de revisando el documento. ¿Alguien más tiene asuntos varios muchachos?

Nadie más tiene asuntos varios. Vamos a ver Lupita esto tenemos que tenerlo listo rápido para convocar a los señores enlaces y asesor legal, compañeros. Empezamos con marzo, ¿les parece? o el 23 de febrero, Lupita.

La tribuna Maribelle Quirós

Yo no estoy disponible el 23 de febrero por aquello, pero igual se pueden reunir.

El presidente Christian Laidley

Ok, yo tendría que ser el viernes porque no voy a cambiar otra vez, no puedo cambiar, la Guardia. Compañeros, les parece si convocamos, no pues que nos van a guindar porque ellos lo conocerían el martes 20 en Junta.

La tribuna Guadalupe González

¿20 ya lo conocen en Junta?

El presidente Christian Laidley

Es que los acuerdos que tomamos son en firmes, usted tiene una semana, sería 23 por viernes. Compañeros, yo propongo convocar a los señores directores enlace, al asesor

legal y a una nueva sesión del tribunal extraordinaria número 4 para el primero de marzo, viernes 01 de marzo.

La tribuna Maribelle Quirós

Yo no puedo viernes, recuerden martes y viernes tengo clases, ya lo había comunicado.

El presidente Christian Laidley

Ok, Jonathan.

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, ese ese ese viernes en particular lo tengo una actividad.

El presidente Christian Laidley.

Kattia.

La tribuna Kattia Zamora.

El primero sí, pero el 23 no, pero el primero de marzo, sí puedo.

El presidente Christian Laidley.

Inés.

La tribuna Inés Méndez

Yo estoy ubicada en Guanacaste, presencial no puedo pero virtual, sí.

El presidente Christian Laidley.

Se comprende que ustedes 3 tienen la condición de que tienen la prioridad para sesionar virtual. ¿Podés?

La tribuna Inés Méndez

Sí, sí, puedo ¿a qué hora sería?

El presidente Christian Laidley.

Igual después de las 6.

La tribuna Inés Méndez

Si puede ser a las 6:30 h en adelante, bueno en adelante con prudencia de horas, pero sí, porque a las 6 tuve que agarrar la buseta y se fue la señal, entonces 6:30 h ya es más certero que yo esté en casa.

El presidente Christian Laidley

OK entonces sería el primero de marzo, convoco para la próxima sesión extraordinaria número 4 para el viernes primero de marzo a las 18:30 h de la tarde.

La tribuna Kattia Zamora.

Ok, ¿es presencial, Chris para ustedes?

El presidente Christian Laidley

Presencial, pero en este caso solo Lupita y yo o tal vez Josué que pueda venir y Jonathan que pueda venir, presencial.

La tribuna Kattia Zamora.

Sí, los que puedan ir van y los que no están virtual.

El tribuno Jonathan Molina.

Perdón, Cristian, es que tal vez no me doy a entender ese viernes en particular, yo no puedo.

El presidente Christian Laidley

Está bien igual sigo teniendo 5 tribunos que puedan sesionar, de todas formas, si no logramos falta la confirmación de Josué y si no pues la hacemos virtual y si no la cancelamos, digo, nadie está obligado a lo imposible, dice la ley.

El tribuno Jonathan Molina.

Bueno además, también tendrías que considerar la viabilidad de los colegas si pueden esa fecha, de los colegas de la Junta Directiva me refiero.

El presidente Christian Laidley

Por eso lo estoy mandando tan largo, justamente.

La tribuna Maribelle Quirós

Chris y si dejamos tentativamente, no sé si me ocurre, la fecha del 4 de marzo por aquello.

El presidente Christian Laidley

Sí, de una sola vez automático convoquémoslo para el viernes primero.

La tribuna Maribelle Quirós

Lunes.

El presidente Christian Laidley

Quería yo los lunes y los miércoles se lo entrego a la academia, yo no puedo el lunes y miércoles menos si quieres sesionar a las 22:00 h de la noche yo con todo el gusto del mundo, pero Daniela no creo que quiera a las 10 de la noche.

Entonces dejémoslo tentativamente, le ofrecemos las siguientes fechas a los enlaces de Junta, primero de marzo a las 18:30 h de la tarde en caso de default, martes 5 a las 6.

La tribuna Kattia Zamora

Martes los de la Junta no pueden porque es el día de sesión de Junta, ¿no?

La tribuna Maribelle Quirós

Yo lo que digo es darle dos opciones de reunión.

El presidente Christian Laidley

Viernes 6 a las 6:30 h viernes primero a las 6:30 h jueves a las 6:30 h, en ambas presenciales o, en su defecto, automáticamente se convoca virtual. El objeto de esta sesión es conocer por parte mostrar por parte del tribunal las posibles reformas al reglamento a los directores, enlace para que los observen, que quede así en actas, en subrayado y en negrita, por favor.

La tribuna Kattia Zamora.

¿Qué hay que hacer, mandarles un oficio de invitación?

El presidente Christian Laidley

Sí que quede como acuerdo, tiene que tiene que quedar como acuerdo, entonces, la línea del acuerdo es: sesionar el viernes primero de marzo a las 6:30 de la tarde, de manera presencial, o en su defecto jueves siete de marzo a las 6:30 de la tarde de manera presencial, salvo mejor resolver, se convertiría en una sesión extraordinaria virtual, primero es presencial, salvo no tener posibilidades se convierte en virtua, si no hay posibilidad entonces se cancela la sesión extraordinaria cuatro.

La tribuna Kattia Zamora.

Chris, agregue a quiénes se les envía, para que ellos puedan escoger una fecha.

El presidente Christian Laidley

Sí, pero es que son los directores de enlaces es el director Estrada y la directora Auxiliadora.

La tribuna Kattia Zamora

Y don Alejandro también.

El presidente Christian Laidley

Don Alejandro los 3.

La tribuna Kattia Zamora

Sí, por eso hay que mandarles una carta o hay que mandarles una carta.



El presidente Christian Laidley

Es Auxiliadora, Juan Pablo y Alejandro.

La tribuna Kattia Zamora

Se les manda la carta de oficio, invitándolos para que lo tome en cuenta Daniela.

El presidente Christian Laidley

Suficientemente discutido, discutido en votación el acuerdo para la próxima sesión. Lupita.

La tribuna Guadalupe González

De acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Katia.

La tribuna Kattia Zamora.

Acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Inés.

La tribuna Inés Méndez

Acuerdo en firme.

El presidente Christian Laidley

Maribel.

La tribuna Maribelle Quirós

No sé qué procede, porque o sea, yo no estoy de acuerdo porque yo he comunicado en múltiples oportunidades cuáles son los horarios que yo tengo para reunirme. Primero era martes y jueves, no podía, lo cambié el horario de las clases a martes y viernes y ahora se está haciendo viernes, entonces mejor me abstengo.

El presidente Christian Laidley

Hay dos o fechas, le acordate.

La tribuna Maribelle Quirós

Lo sé, pero una de esas incluye viernes.

El presidente Christian Laidley

Correcto.

La tribuna Maribelle Quirós

Mejor me abstengo.

El presidente Christian Laidley

Ok, Jonathan.

El tribuno Jonathan Molina.

De acuerdo con la salvedad de que yo el primero no puedo.

El presidente Christian Laidley

Ok, muy bien.

La tribuna Inés Méndez

¿Y el 7 todos pueden?

El presidente Christian Laidley

Inés no depende de nosotros.

La tribuna Kattia Zamora.

Es que les estamos dando dos opciones a los enlaces, para que escojan una de las dos ya, o sea, no es solo por nosotros, es porque estamos pendientes también de otras personas. En cualquiera de los dos días hay quórum, o sea de parte del tribunal, por lo menos.

El presidente Christian Laidley

Ese es el punto que yo necesito quórum, gracias Kattia, aprobado entonces con una abstención y 6 en firme.

ACUERDO FIRME TEI-16-03-24

CONVOCAR A LOS SEÑORES DIRECTORES ENLACE, AL ASESOR LEGAL A UNA NUEVA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 4 PARA EL VIERNES 01 DE MARZO A LAS 6:30 DE LA TARDE, DE MANERA PRESENCIAL O EN SU DEFECTO JUEVES 07 DE MARZO A LAS 6:30 DE LA TARDE DE MANERA PRESENCIAL, SI NO HAY POSIBILIDADES SE CONVIERTE EN VIRTUAL Y SI NO HAY POSIBILIDAD SE CANCELA LA SESION EXTRAORDINARIA 4.

Acuerdo mayoritario y en firme. Se abstiene la tribuna Maribel Quirós.

La tribuna Kattia Zamora.

Chris son 5 perdón son 5, es, qué dijiste 6, una abstención y 5 en firme.

El presidente Christian Laidley

Gracias.

El tribuno Jonathan Molina.

Perdón Cristian.

El presidente Christian Laidley

Señor.

El tribuno Jonathan Molina.

En broma y en serio, por qué no sé si lo dijiste formalmente. Nada más por asunto de forma para efectos de la invitación, yo le escuché decir a Christian que, se les se les iba a invitar para para que observaran la propuesta de borrador, eso es como invitar a alguien a ver comer helados, a ver si los vamos a invitar es para compartir y tratar de consensuar textos alternativos.

El presidente Christian Laidley

¿Y, cuál es el proceder que solicita tribuno Molina?

El tribuno Jonathan Molina.

Que se les invite para el propósito de la de la conversación y es tratar de consensuar un texto común.

El presidente Christian Laidley

Eso sería una intervención de Junta Directiva, una decisión plena del único órgano que tiene materia en competencia, que es este tribunal, si hacemos eso, estaríamos contraviniendo las propias reglas del tribunal.

La tribuna Guadalupe González

Pero entonces tal vez el verbo no sé observar, sino conocer.

El presidente Christian Laidley

Que conozcan.

El tribuno Jonathan Molina.

Cristian con todo respeto, pero para ese propósito enviemos el documento borrador y que lo conozcan, o sea, para que vamos a tener una conversación con ellos, si no vamos a poder interactuar, pero bueno, vos decís.

El presidente Christian Laidley

La formalidad indica que el único órgano dentro del tribunal que conoce en materia electoral, salvo así lo dispone el propio reglamento, es el tribunal. Yo comprendo lo que quieres decir Jonathan, pero yo no puedo exponer a este tribunal a que alguien lea una acta de nosotros y después sea a nosotros a los que nos impliquen en no observar y hacer cumplir el reglamento electoral. ¿Me doy a entender?

El tribuno Jonathan Molina.

Sí, con todo respeto, discrepo de tu interpretación del reglamento, me parece que no es tan profuso esa interpretación que le estás dando. En todo caso, vuelvo a decirlo así, me gustaría que quedara constando, precisamente por eso insistí en que no tuviéramos una definición definitiva de este documento borrador, porque yo con todo respeto, sí me gustaría escuchar las opiniones de las personas de la Junta Directiva y particularmente las de Auxiliadora, que es una persona que ha participado en el tribunal.

Me parece que en esa conversación podría ser que cambiemos al criterio sobre algunas cosas, pero lo dejo ahí simplemente quisiera dejar constancia que no estoy de acuerdo, con tu interpretación de que únicamente les comuniquemos para que los conozcan, porque no, entonces en mi opinión, no tendría sentido de esa reunión, bastaría con enviarles el documento.

El presidente Christian Laidley

Maribel por el orden o tenés abierto el micrófono, alguna de las dos.

La tribuna Maribelle Quirós

Sí, lo tengo abierto, solo que estaba sopesando lo que a Jonathan acaba de decir y creo que estoy de acuerdo con él.

El presidente Christian Laidley

Lo que pasa es que entonces lo remito muy respetuosamente colegas y tribunos, los remito al artículo 1 del Reglamento Electoral.

Suficientemente discutido, discutido.

Al ser las 8:52 p.m. levantó la sesión buenas noches tribunos, que Dios los acompañe y muchas gracias.

Christian Laidley Bermúdez
Presidente

Kattia Zamora Jiménez
Secretaria